



6^{to} INFORME

Dr. Gilberto Herrera Ruiz



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

SEXTO INFORME
QUE PRESENTA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
EL RECTOR
GILBERTO HERRERA RUIZ

CIUDAD DE QUERÉTARO, ENERO 12, 2018.

DIRECTORIO

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico

Biol. Jaime Ángeles Ángeles
Secretario Administrativo

M. en A.P. Rosalba Rodríguez Durán
Secretaria de la Contraloría

Q.B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz
Secretaria de Extensión Universitaria

M. en I. Alejandro Jáuregui Sánchez
Secretario de Finanzas

Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera
Secretaria de la Rectoría

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda
Secretaria Particular

Directores de Facultades y Escuela de Bachilleres

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera
Escuela de Bachilleres

Dr. Eduardo Núñez Rojas
Facultad de Bellas Artes

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
Facultad de Ciencias Naturales

Mtro. Luis Alberto Fernández García
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dr. Arturo Castañeda Olalde
Facultad de Contaduría y Administración

M.en A.P. Ricardo Ugalde Ramírez
Facultad de Derecho

M.C.E. Ma. Guadalupe Perea Ortiz
Facultad de Enfermería

Dra. Margarita Espinosa Blas
Facultad de Filosofía

Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio
Facultad de Informática

Dr. Aurelio Domínguez González
Facultad de Ingeniería

Lic. Verónica Núñez Perusquía
Facultad de Lenguas y Letras

Med. Esp. Javier Ávila Morales
Facultad de Medicina

Mtro. Manuel Fernando Gamboa Márquez
Facultad de Psicología

M.S.P. Sergio Pacheco Hernández
Facultad de Química

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN DE CALIDAD

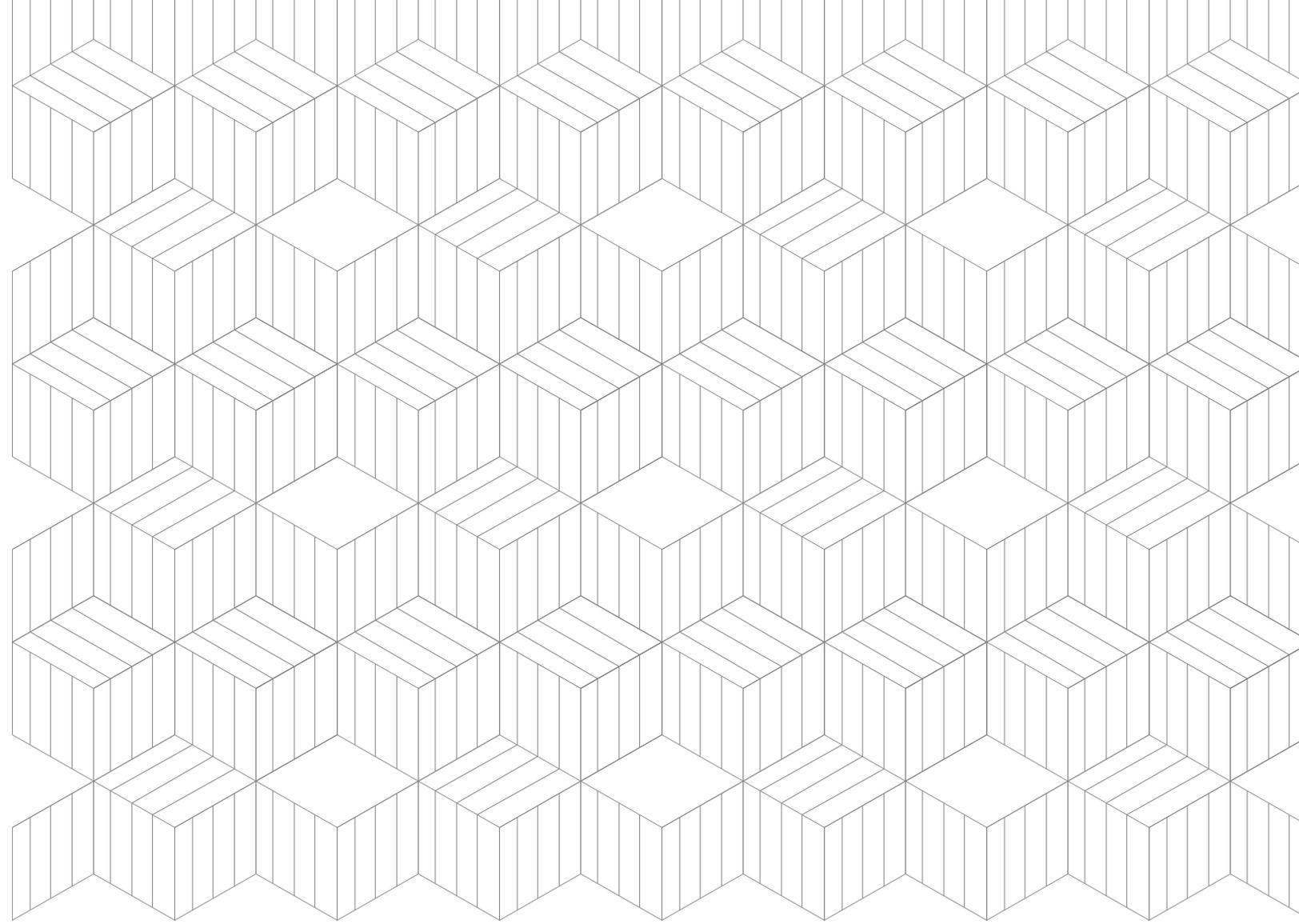
CAPÍTULO II

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

CAPÍTULO III

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PALABRAS FINALES



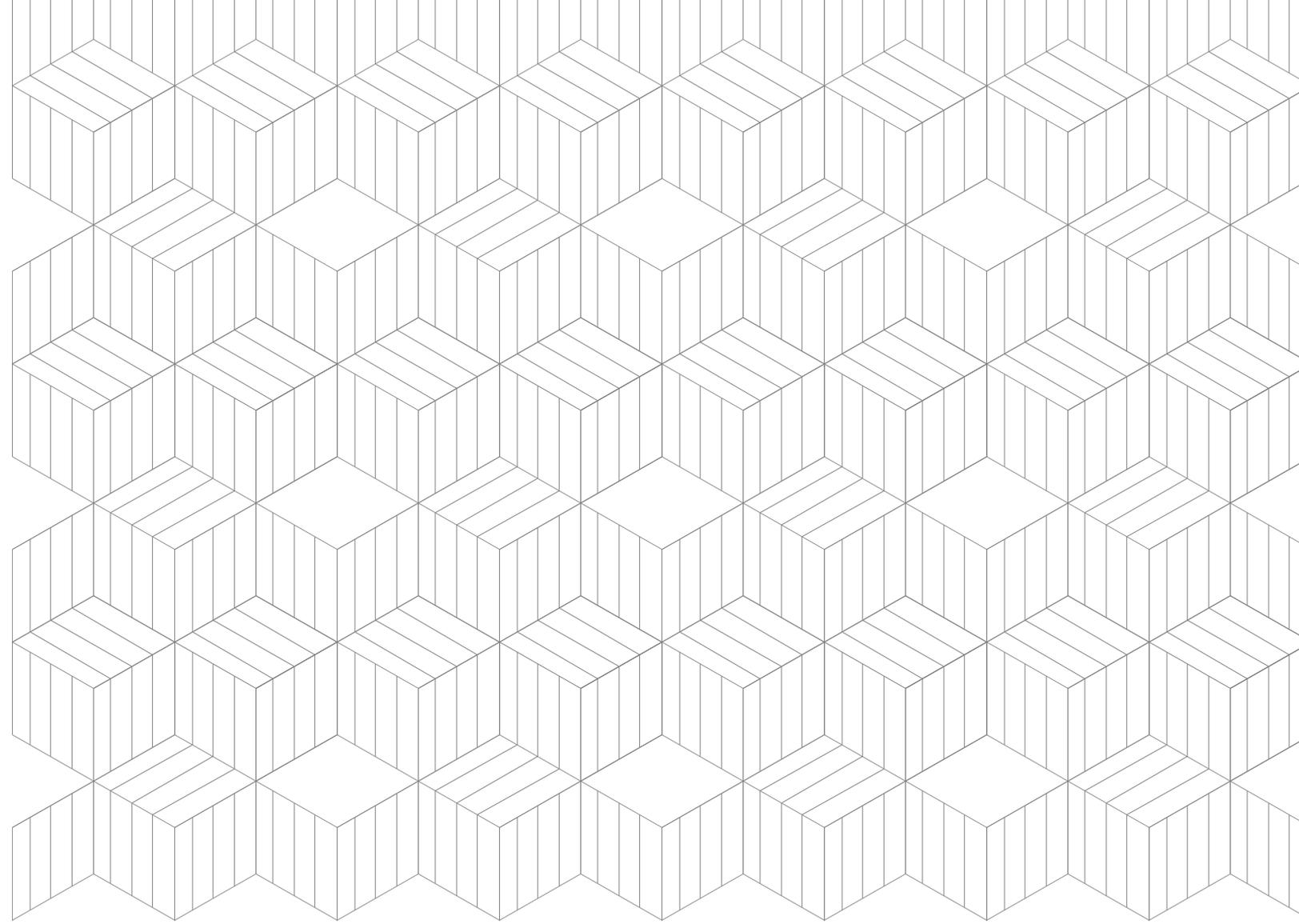
PRESENTACIÓN

El presente informe consigna el balance del último ejercicio anual y ofrece una perspectiva de conjunto del período que comprende la administración 2012-2018. Se aportan indicadores que muestran el intenso trabajo de toda la comunidad universitaria. También deja constancia de las insuficiencias y pendientes que nos retan. Aquí está reflejado el trabajo de estudiantes, profesores-investigadores y trabajadores. La estructura directiva, tanto en las unidades académicas como en la administración central, dota de rumbo y coordina los esfuerzos, pero el mérito corresponde a toda la comunidad.

En el ámbito académico, que comprende la primera parte, hay resultados significativos en programas académicos reconocidos en el Padrón Nacional de Calidad, incremento de profesores de tiempo completo y reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores. Nos satisface haber impulsado el apoyo a los estudiantes mediante la asignación de becas con el fin de que por razones económicas no se abandone la Universidad. Al inicio de la administración teníamos sólo tres tipos de becas, hoy se han diversificado a 29, por ejemplo. Nos enorgullece haber elevado el peso de los estudiantes en la participación presupuestal.

Admitimos nuestra insatisfacción porque no ha sido posible revertir la tendencia a la baja en la cobertura del nivel licenciatura. En el proceso de admisión 2016-2017, la capacidad institucional no permitió la incorporación de 14 mil aspirantes. Son, pues, miles de jóvenes que año con año ven frustradas sus aspiraciones.

La historia juzgará las políticas públicas que han lesionado severamente, si no es que cancelado, el horizonte de las nuevas generaciones que tienen en la educación superior pública la única posibilidad de movilidad social. Ahí está el gráfico que muestra cómo, en relación con el recurso global disponible, el respaldo gubernamental a la educación superior pública va en franco decremento. Lastima que, mientras tanto, se orienten recursos públicos a entidades privadas y extranjeras que responden a parámetros de rendimiento mercantil y no a hacer efectivos los derechos fundamentales de los pueblos.



En el segundo apartado de este informe se presentan los indicadores de una robusta política institucional orientada al vínculo con la sociedad. La Universidad es fruto de su tiempo y se debe a las causas más sentidas de la población. Está comprometida con el desarrollo, de ahí que el conocimiento que produce mediante la investigación científica tenga un profundo sentido social. Incumpliría la Universidad su función sustantiva si no se mantuviera vinculada a los problemas del país. Incumpliría su función como agente de cambio si no defiende su autonomía y asume su papel de conciencia crítica frente a usos y abusos del poder en todas sus manifestaciones.

Es satisfactorio entregar una administración sin déficit financiero, sin adeudos fiscales ni de seguridad social. Nos enorgullece la apertura a la fiscalización; los resultados de medio centenar de auditorías en los últimos seis años son la evidencia del escrupuloso respeto al dinero público. Confirmamos que sólo renunciando a los privilegios se tiene legitimidad para exigir políticas públicas orientadas hacia la justicia y la igualdad.

Guardando fidelidad con la naturaleza última de nuestra casa de estudios, se emprendieron acciones en favor de la autonomía y de la exigencia de respaldo presupuestal para dar viabilidad financiera a la institución. En un aspecto relacionado con el tercer apartado del informe, destaco que el compromiso de la comunidad universitaria quedó, incluso, plasmado en miles de firmas, respaldadas con la expresión solidaria de importantes actores políticos y sociales, lo que refleja la legitimidad sobre la que se finca esta demanda universitaria. Buscamos que la importancia que el discurso gubernamental dice conceder a la educación superior se refleje en partidas presupuestales.

En nombre del equipo que integró la administración central en los dos períodos para los que fuimos electos, expreso mi gratitud a toda la comunidad universitaria por su respaldo a las acciones emprendidas para impulsar el crecimiento de la institución, movidos siempre por el supremo interés de la Universidad.

DR. GILBERTO HERRERA RUIZ

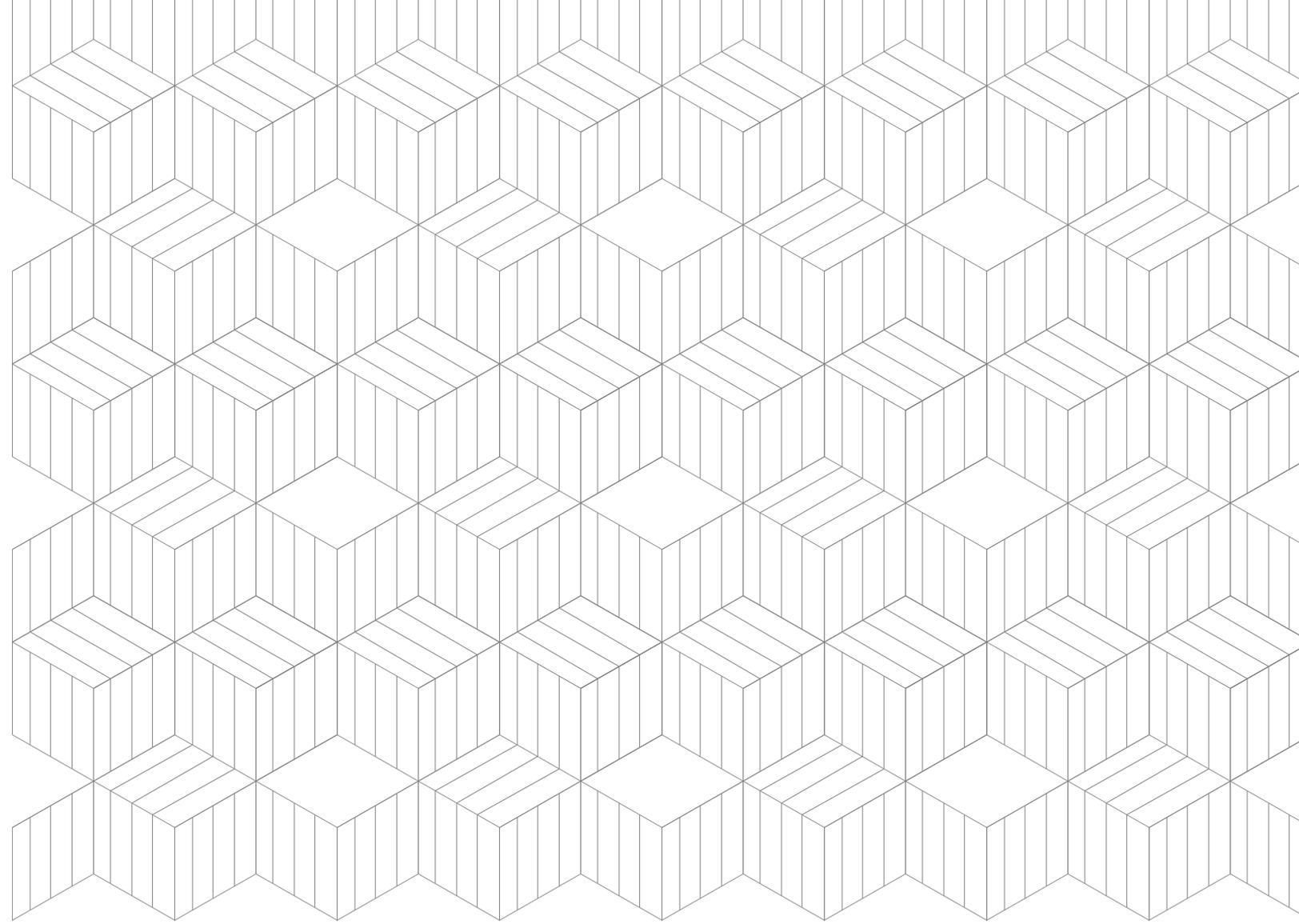
RECTOR





CAPÍTULO I

EDUCACIÓN DE CALIDAD



CAPÍTULO 1

EDUCACIÓN DE CALIDAD

En los últimos seis años la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) ha dado pasos firmes en la consolidación de la calidad y la innovación educativas. Si bien las adversidades derivadas del modelo económico dominante en el país han afectado sensiblemente los alcances de la educación superior pública, las hemos asumido como desafíos institucionales.

México forma parte del concierto internacional de naciones y, como miembro activo de la Organización de las Naciones Unidas, ha suscrito una serie de compromisos que se aglutinan en los “Objetivos del Milenio” (ONU-PNUD 2016), que establecen que el desarrollo humano tiene por objetivo “...las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no sólo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro”, y en ese sentido la educación es la mejor herramienta de que se dispone.

Para que a nivel global pueda lograrse ese propósito, es necesario que las instituciones se vayan transformando y adecuando a las exigencias de la sociedad, que son cada vez más estrictas. Nuestra casa de estudios tiene la obligación, emanada de la Ley Orgánica, de brindar estudios de calidad.

OFERTA EDUCATIVA

Una de las vertientes estructurales que dotan de sentido a la existencia de la Universidad es la formación profesional de la juventud. Nuestra casa de estudios es una institución viva. Sus casi 30 mil estudiantes constituyen el vigor de nuestra sociedad, el anticipo del futuro fincado en la ciencia y el pensamiento. Aquí cursan hoy su bachillerato 7 mil 379 jóvenes; se forman en el nivel técnico y licenciatura 19 mil 972, en tanto que 2 mil 623 realizan algún estudio de posgrado: especialidad, maestría y doctorado.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA UAQ 2011-2017 POR CICLO ESCOLAR

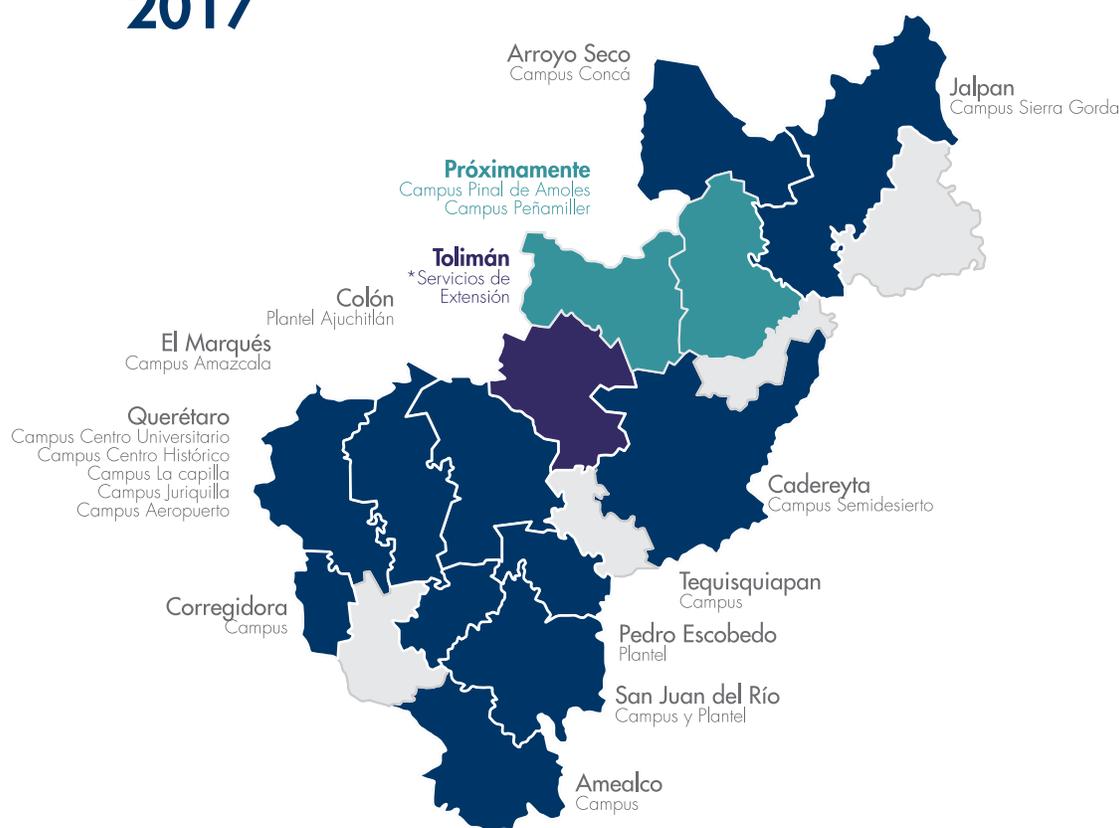
Ciclo Escolar	Total Bachillerato	Licenciatura y Técnico Superior Universitario	Posgrado	Total UAQ
2011-2012	7,483	16,791	2,635	26,909
2012-2013	6,843	17,315	2,359	26,517
2013-2014	6,623	17,869	2,246	26,738
2014-2015	6,714	18,118	2,397	27,229
2015-2016	6,934	18,747	2,429	28,110
2016-2017	7,238	19,196	2,616	29,050
2017-2018	7,379	19,972	2,623	29,974

Fuente: Dirección de Planeación, UAQ, Noviembre de 2017

Nuestra Universidad ha venido trabajando para alcanzar indicadores propios de una institución consolidada y con amplia diversidad en su oferta educativa. Con orgullo podemos decir que somos la institución que ofrece la mayor diversidad educativa en la entidad. De manera simultánea, no quitaremos el dedo del renglón para que nuestros esfuerzos por incrementar la cobertura estén acordes con la demanda juvenil.

Como institución comprometida socialmente con todos los queretanos, la Universidad ha procurado que la formación profesional de los jóvenes esté cerca de las necesidades sociales. De este modo, no se reduce a la instalación y puesta en operación de campus regionales y planteles que hoy nos permiten tener presencia con programas de educación media superior y superior en 11 de los 18 municipios del estado, sin que se ha procurado que aquellas profesiones que tienen la mayor preferencia entre la juventud queretana se ofrezca en varios de estos espacios regionales, de manera que los jóvenes no tengan que separarse de la familia a edad temprana. Esto contribuye, incluso, a que ya no tengan que pensar en abandonar su espacio de origen.

Presencia de la UAQ en el territorio estatal 2017



En términos territoriales, la oferta educativa de nivel superior se ha ampliado progresivamente, como se muestra a continuación. Es importante señalar que se han dado pasos importantes para que la Universidad contribuya directamente, con instalaciones propias, al desarrollo de los municipios de Peñamiller y Pinal de Amoles.



EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA DE NIVEL SUPERIOR POR CAMPUS

CAMPUS	Centro Universitario	Centro Histórico	La Capilla	Juriquilla	Corregidora	Aeropuerto	San Juan del Río	Jalpan	Cadereyta	Amealco	Amazcala	Tequisquiapan	Arroyo Seco (Concá)	TOTAL CAMPUS
2010-2011	12,217	392	1,048	1,778	478	34	1,215	266	244	212	16			17900
2011-2012	12,434	359	1,101	1,879	540	873	1,487	248	268	212	25			19426
2012-2013	12,242	345	1,214	1,900	555	972	1,603	302	312	201	28			19674
2013-2014*	12,239	367	1,251	1,922	528	1,112	1,786	312	366	212	23			20118
2014-2015	12,121	403	1,267	1,952	514	1,400	1,871	298	414	234	41			20515
2015-2016	12,327	432	1,337	1,928	525	1,553	1,949	306	448	274	62	35		21176
2016-2017	12,506	399	1,399	2,029	540	1,699	1,956	343	482	298	81	71	9	21812
2017-2018	12,827	370	1,423	2,085	592	1,840	2,041	365	501	302	100	125	24	22595

Fuente: Unidad Institucional de Información, UAQ. Noviembre de 2017.

La UAQ tiene la oferta educativa más amplia y variada en la entidad que cubre todos los campos del saber humano en un abanico compuesto por 80 diferentes carreras universitarias de los niveles de técnico superior universitario y licenciatura. De igual manera, se ha venido fortaleciendo y diversificando la oferta de posgrado, hasta alcanzar en 2017, un total de 113 opciones en especialidad, maestría y doctorado.

OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR

Nivel	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Licenciatura/TSU/PA	60	61	63	66	70	77	80
Posgrado	81	84	90	93	96	105	113
TOTAL	141	145	153	159	166	182	193

Fuente: Unidad Institucional de Información, UAQ. Noviembre de 2017.

A lo largo del período que abarca la actual administración, las opciones educativas crecieron 46.67%, considerando las carreras de licenciatura como las de posgrado. Para los estudios de especialidad, maestría o doctorado, las opciones tuvieron un crecimiento global de 64.56%. Este importante crecimiento en el posgrado fue producto de una política consistente en aprovechar la ubicación estratégica de la entidad y su impulso industrial para detonar una oferta de estudios especializados que se traduzcan en beneficios directos para el desarrollo económico y social.





En lo relativo a programas de licenciatura de calidad, en el período pasamos de 19 a 53. De los 93 programas de calidad que ofertan en conjunto las más de 85 instituciones superiores instaladas en Querétaro (21 públicas y 64 privadas), la UAQ concentra el 57%.

PROGRAMAS DE CALIDAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Institución	2012	2017	PORCENTAJE 2017
UAQ	40	53	57.0%
ITESM	14	19	20.5%
UVM	9	7	7.5%
ANÁHUAC	0	6	6.5%
ITQ	2	3	3.3%
UPQ	0	2	2.2%
UT SJR	0	1	1.0%
TEC MILENIO	0	1	1.0%
EBC	0	1	1.0%
TOTAL	65	93	100%

Fuente: Unidad Institucional de Información, UAQ. Noviembre de 2017.

En cuanto al nivel medio superior, se muestra a continuación la distribución territorial. En los últimos años incorporamos este nivel en los campus Amazcala y Conca.

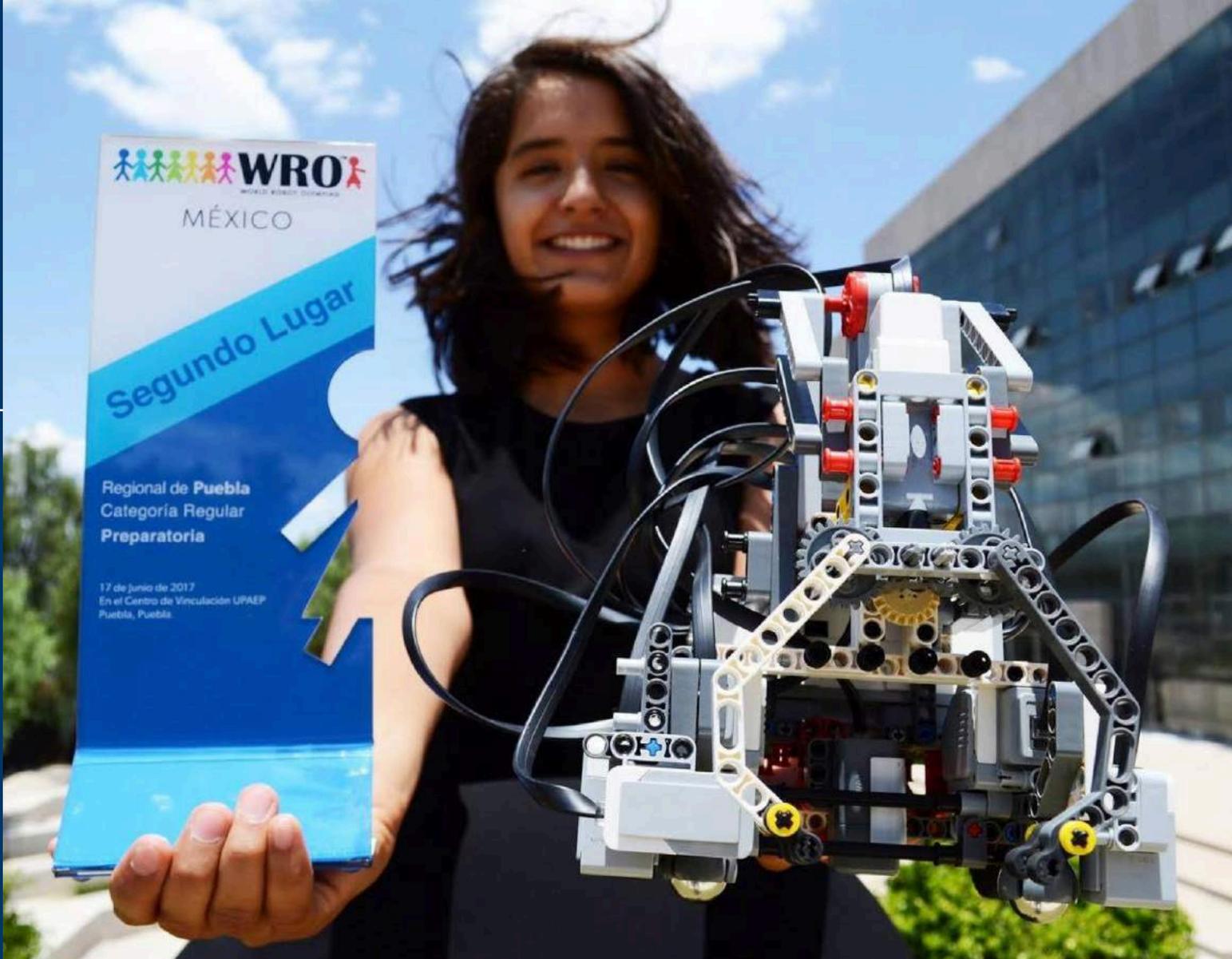
MATRÍCULA TOTAL DE BACHILLERATO POR PLANTEL Y MODALIDAD

CICLO/PLANTEL	NORTE	SUR	BICENTENARIO	SAN JUAN DEL RÍO	COLÓN	PEDRO ESCOBEDO	CONCÁ	AMAZCALA	SEMIESCOLARIZADO	A DISTANCIA	TOTAL
2011-2012	2,529	2,223	656	961	106	274	0	0	718	16	7,483
2012-2013	2,321	2,075	593	808	103	244	0	0	858	41	7,043
2013-2014	2,285	1,940	557	744	103	233	0	0	761	0	6,623
2014-2015	2,223	1,937	555	726	113	254	0	31	875	0	6,714
2015-2016	2,359	2,064	608	786	133	281	16	62	625	0	6,934
2016-2017	2,507	2,100	658	810	208	283	32	103	537	0	7,238
2017-2018	2,576	2,092	659	837	237	285	63	120	510	0	7,379

Fuente: Dirección de Planeación-Unidad Institucional de Información. Diciembre de 2017. Archivos de Matrícula Auditada de cada año.

Nuestros alumnos de preparatoria han mostrado los mejores resultados en los instrumentos de evaluación federal. Gracias al empeño de nuestros profesores y al perfil de nuestra población estudiantil, el bachillerato ha mostrado los mejores resultados en la prueba ENLACE, hoy PLANEA, que aplica el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. A lo largo de los seis años de administración los resultados obtenidos muestran que nuestros alumnos tienen los mejores desempeños tanto en la disciplina de Comunicación como en la de Matemáticas y se ubican por encima de los promedios estatal y nacional.

El año 2017 no fue la excepción, el 74.4% de los bachilleres de la UAQ obtuvo niveles bueno y excelente en el área de Comunicación, mientras que el promedio estatal es de apenas 46.3%. En Matemáticas, el 34.8% de los estudiantes de la UAQ obtuvo niveles bueno y excelente en comparación al estatal, que se ubica en 14.9%, y el nacional, en 10.5%.



PRUEBA PLANA 2017
PORCENTAJE DE ALUMNOS DEL ÚLTIMO GRADO EN CADA NIVEL DE DOMINIO

	COMUNICACIÓN					MATEMÁTICAS					
	Nacional	Estatad	UAQ	COBAQ	Privado	Nacional	Estatad	UAQ	COBAQ	Privado	
EXCELENTE	9.2	12.8	29.7	6.7	27.9	EXCELENTE	2.5	3.7	9.1	2.4	11.2
BUENO	28.8	33.5	44.7	26.8	37.2	BUENO	8.0	11.2	25.7	6.5	14.3
ELEMENTAL	28.1	28.6	18.1	33.1	20.7	ELEMENTAL	23.3	29.8	39.1	23.5	26.7
INSUFICIENTE	33.9	25.1	7.5	33.4	14.2	INSUFICIENTE	66.2	55.3	26.1	67.6	47.8
TOTAL	100	100	100	100	100	TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia. Dirección de Planeación/UII con datos de INEE-SEP, Resultados Prueba PLANA 2017, Base de Datos por Escuela.

INNOVACIÓN EDUCATIVA

El trabajo académico incluye la creación de nuevos programas educativos. Se enlistan a continuación los programas de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado que fueron aprobados durante 2017 por el Consejo Universitario. Esto muestra que nuestra comunidad está atenta a la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, a la búsqueda de soluciones a las problemáticas que se presentan en la sociedad, así como a la atención de la demanda de empleadores.

NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS 2017

	Nivel	Nombre del Programa	Facultad
1	Doctorado	Artes	Bellas Artes
2	Doctorado	Innovación, Tecnología y Hábitat	Ingeniería
3	Doctorado	Estudios Humanísticos	Lenguas y Letras
4	Doctorado	Ciencias Sociales	Ciencias Políticas y Sociales
5	Maestría	Estudio de Género	Bellas Artes
6	Maestría	Enseñanza de Lenguas y Cultura	Lenguas y Letras
7	Especialidad	Comunicación Política	Ciencias Políticas y Sociales
8	Especialidad	Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería	Enfermería
9	Licenciatura	Relaciones Internacionales	Ciencias Políticas y Sociales
10	Licenciatura	Gestión Pública y Gobierno	Ciencias Políticas y Sociales

Fuente: Secretaría Académica, noviembre de 2017.

De igual manera, con la intención de que los diversos programas que se ofrecen a la sociedad queretana incorporen los conocimientos más actualizados para brindar una adecuada formación a los futuros profesionistas, con enfoques humanistas e integrales, se hace una permanente revisión de la oferta educativa. Así, durante el presente año se revisaron y actualizaron los siguientes:

REESTRUCTURACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS 2017

Nivel	Nombre del Programa	Facultad
Doctorado	Ciencias de la Energía	Ingeniería
Doctorado	Artes	Bellas Artes
Maestría	Criminología, Procesos Culturales y Estrategias de Intervención	Derecho
Maestría	Ciencias (Ingeniería en Biosistemas)	Ingeniería
Maestría	Estudios Amerindios y Educación Bilingüe	Filosofía
Maestría	Ciencias Biológicas	Ciencias Naturales
Maestría	Ingeniería de Calidad y Productividad	Ingeniería
Maestría	Ciencias de la Energía	Ingeniería y Química
Maestría	Ciencias de la Computación	Informática
Especialidad	Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos	Ciencias Naturales
Licenciatura	Artes Visuales con Especialidad en Artes Plásticas	Bellas Artes
Licenciatura	Gestión del Turismo Cultural y Natural	Contaduría y Administración
Licenciatura	Filosofía	Filosofía
Licenciatura	Enfermería	Enfermería
Licenciatura	Antropología	Filosofía
Licenciatura	Gastronomía	Filosofía
Licenciatura	Estudios Literarios	Lenguas y Letras
Licenciatura	Ciencias de la Seguridad	Derecho
Licenciatura	Derecho	Derecho

Fuente: Secretaría Académica, noviembre de 2017.

El impulso innovador nos llevó a revisar el modelo educativo sobre el que opera la institución, adoptado en 2007. Tras una revisión en 2015, en el transcurso de 2017 se arribó a la redefinición del Modelo Educativo Universitario (MEU), con una organización sustentada en tres componentes y características interrelacionados, y centrado en el alumno. El primer componente incluye principios y valores; el segundo, el enfoque pedagógico, y el tercero, la innovación educativa.

Los principios y valores integran la perspectiva humanista, con compromiso social y sustentable. El enfoque pedagógico está centrado en el aprendizaje significativo, con flexibilidad y multi-interdisciplinario. En tanto, la innovación educativa refiere a nuevas modalidades de enseñanza, planes de estudio actualizados, tecnologías de información y comunicación, y con vinculación social.

Se promovió la participación de toda la comunidad universitaria para integrar una amplia reflexión en torno al modelo educativo; se llevaron a cabo reuniones de trabajo, talleres y foros que tuvieron como objetivo la discusión para su definición, redefinición o, en su caso, sustitución. Se constituyó un equipo de trabajo para integrar la información proveniente de los participantes, de modo que todas las perspectivas fueran debidamente valoradas.



FORMACIÓN INTEGRAL

Uno de los objetivos institucionales ha sido el énfasis en la formación integral de los estudiantes. Si bien todas las acciones que llevamos a cabo en investigación y extensión están orientadas a contribuir a la formación integral, se han implementado programas que inciden directamente en el ámbito académico, con el propósito de incrementar el número de egresados y titulados, evitar la deserción de los estudiantes y financiar los proyectos que los estudiantes consideren pertinentes para mejorar su Universidad y su entorno.

Para incrementar el número de estudiantes que egresan y fortalecer la extensión, se integraron curricularmente a los programas educativos las prácticas profesionales y el servicio social, tanto en los procesos de actualización como de nueva oferta educativa.

En 2017 se titularon 3 mil 547 profesionistas de los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura y Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado). Destaca desde hace dos años la titulación de profesionistas en los campus regionales emplazados en los municipios de Cadereyta, El Marqués, Amealco de Bonfil y Jalpan de Serra, lo cual desde luego redundará en el desarrollo de las propias comunidades de las regiones de influencia al contar con personas mejor preparadas.

A lo largo de estos seis años la Universidad ha titulado a más de 17 mil 800 profesionistas, De ellos, 14 mil 920 corresponden a los niveles de licenciatura, técnico superior universitario y, 2 mil 921 obtuvieron algún posgrado.

EVOLUCIÓN DE PROFESIONISTAS TITULADOS

NIVEL	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012-2017
Técnico	56	68	36	9	3	1	6	123
Licenciatura	2,176	2,317	2,391	1,978	2,461	2,766	2,884	14,797
Especialidad	155	158	129	134	140	151	186	898
Maestría	243	300	306	198	271	294	417	1,786
Doctorado	46	43	51	29	34	26	54	237
TOTAL	2,676	2,886	2,913	2,348	2,909	3,238	3,547	17,841

Fuente: Dirección de Servicios Académicos, UAQ, Corte al 9 de noviembre de 2017, considerando los agendados hasta el 31 de diciembre del 2017.

No sólo en la ampliación y diversificación de la oferta educativa se han empleado los esfuerzos institucionales; se ha procurado que dicha ampliación venga acompañada de los reconocimientos oficiales por la calidad de los programas educativos que se imparten en nuestra Universidad, para que la sociedad confirme su confianza en que no solamente somos la opción que ofrece el mayor abanico de profesiones, sino que somos la que tiene la mejor calidad en la entidad.

En ese sentido, no obstante las condiciones adversas que nos impone el entorno, y con independencia de que los criterios de los organismos evaluadores han venido ajustándose con el paso del tiempo, optamos por mantener 22 de nuestros programas evaluados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el nivel 1.

De igual manera, se ha procurado que nuestros programas educativos cuenten con las acreditaciones correspondientes de los diferentes organismos creados para ello (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES). A lo largo del período que se informa, la UAQ se ha consolidado en la entidad como la institución con el mayor número de programas acreditados por los COPAES.

PROGRAMAS DE LICENCIATURA DE CALIDAD EN LA UAQ 2012–2017

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variación 2012-2017
34	40	43	44	46	46	53	13

Fuente: Dirección de Planeación. Unidad de Evaluación Institucional, con información de SEP/SES/DGESU, noviembre de 2017



Los estudios de seguimiento de egresados constituyen una fuente de información para evaluar la formación académica, la inserción al mercado, así como el desempeño profesional en el campo laboral. Tales análisis se realizan, por recomendación de las instituciones evaluadoras, con un año de espera a partir de la fecha de egreso de la cohorte generacional, con la finalidad de dar la oportunidad a que los egresados estén titulados e insertos en el campo laboral. En razón de ello, en 2017 se analizó la generación de egreso 2015.

Un dato que arroja el análisis es el grado de satisfacción para con la institución formadora, rubro en el que la Universidad muestra indicadores favorables. Mientras que en 2013 el grado de satisfacción en el ámbito de las herramientas tecnológicas y la orientación y conducción de trabajos terminales era del 81%, para 2017 la satisfacción aumentó a 95% y 96%, respectivamente. Los planes y programas de estudios y el acervo bibliográfico y hemerográfico también tienen un mayor grado de satisfacción en los egresados, ubicándose en 97% y 95%, respectivamente.

Por lo que respecta al grado de satisfacción en el rubro de cuotas, los estudios lo muestran como el más alto, con el 99%. Este resultado lo asociamos al hecho de que se han realizado importantes esfuerzos por no aumentar las cuotas de inscripción, reinscripción y titulación. Esta política es complementada con una estrategia que contempla el incremento de becas, con el objetivo de que las cuotas y la manutención no representen un obstáculo para que los jóvenes culminen sus estudios.

GRADO DE SATISFACCIÓN DE EGRESADOS 2013-2017

TEMAS	Grado de Satisfacción				
	2013	2014	2015	2016	2017
Cuotas	86%	93%	97%	98%	99%
Formación académica y pedagógica de maestros	92%	92%	97%	98%	99%
Plan y programa de estudios	86%	88%	95%	96%	97%
Instalaciones	87%	89%	97%	96%	96%
Herramientas tecnológicas	81%	84%	93%	94%	95%
Acervo bibliográfico y hemerográfico	85%	86%	93%	96%	95%
Apoyo y orientación para trámites académicos	82%	86%	88%	92%	93%
Orientación y conducción de trabajos terminales	81%	81%	91%	92%	96%

Fuente: Secretaría Académica, noviembre 2017



DOCENCIA

Las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior descansan sobre su plantilla de profesores. Y dentro de ésta, es en los Profesores de Tiempo Completo (PTC) en quienes recae una gran responsabilidad, pues además de impartir docencia producen investigación y ejecutan acciones de extensión y difusión. Son, asimismo, quienes encabezan los grupos encargados de revisar y actualizar los planes de estudios de cada uno de los programas que se imparten.

De ahí que se ha puesto especial énfasis en que los profesores de tiempo completo cuenten con la mayor preparación posible dentro de sus áreas disciplinares. Más del 98% de nuestros PTC cuentan con estudios de posgrado. Gracias a ello la institución ocupa uno de los primeros lugares entre las universidades públicas estatales del país. Este indicador, desde luego, contribuye a la calidad de la educación que se ofrece a nuestros estudiantes.

La SEP ha creado el Programa de Desarrollo del Profesorado, denominado anteriormente Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior, mediante el cual otorga un reconocimiento a aquellos profesores con las mejores capacidades y desempeñen la función docente en combinación con las otras funciones sustantivas. Aquellos profesores que se suscriben voluntariamente al programa obtienen reconocimiento de "Perfil Deseable". En el presente año se ha otorgado esa distinción a un total de 394 de nuestros PTC, lo que coloca a la UAQ por encima de la media nacional dentro de las universidades públicas estatales.

Los profesores de tiempo completo se agrupan en cuerpos académicos de acuerdo a sus temas de interés para realizar tanto los proyectos de investigación como en general todo el trabajo colegiado que implica el desarrollo de las tareas sustantivas de la Universidad. Del conjunto de 572 PTC en la institución, durante 2016 se habían integrado a los distintos cuerpos académicos un total de 324, lo que representa una proporción de 58%.

Para el presente año, se incorporaron 349 a esos cuerpos académicos (CA) de un total de 572 PTC con que actualmente cuenta la Universidad, con lo cual la proporción de profesores integrados en los distintos cuerpos académicos se eleva a 61%.

Según los registros con que cuenta la SEP, y una vez que se realizan las evaluaciones correspondientes, tenemos que de los 75 cuerpos académicos, 42 están reconocidos en el rango de “Consolidados”, esto es, el 56.16%, en tanto que 17, el 23% se encuentran clasificados “En Consolidación” y 16 (21.3%) se ubican como cuerpos “En Formación”.

EVOLUCIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS

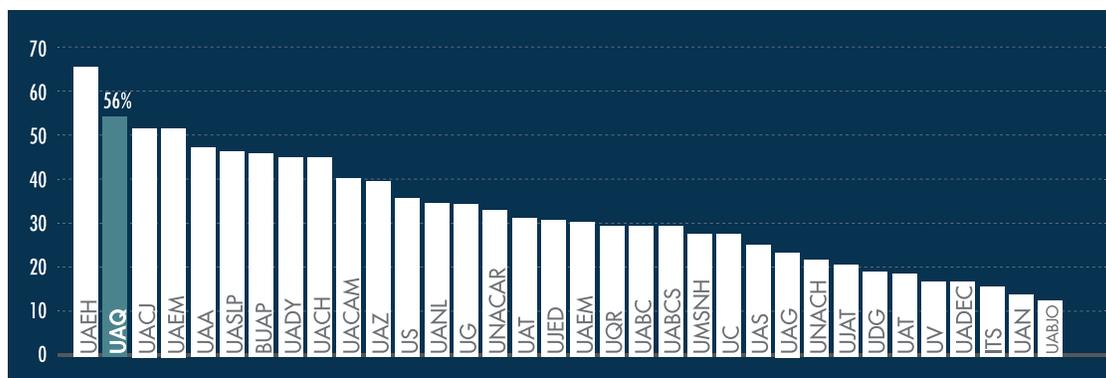
Rango	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Consolidados	20	25	29	29	29	41	42
En Consolidación	18	18	16	16	17	18	17
En Formación	11	13	14	13	14	16	16
Total	49	56	59	58	60	75	75

Fuente: Dirección de Planeación-UAQ. Con Información de SEP, Coordinación Académica del PRODEP.

Entre 2011 y 2017, nuestra casa de estudios duplicó el número de cuerpos académicos consolidados. Pasaron de 20, al término de la administración anterior, a 42, al final de la presente. El número de cuerpos en consolidación se mantuvo estable, en tanto que el de cuerpos en formación muestra una tendencia de crecimiento. Esto refleja la solidez de los trabajos que se han venido realizando al interior de estos organismos académicos.

De acuerdo con la proporción de Cuerpos Académicos Consolidados, la UAQ se encuentra en el segundo lugar entre el conjunto de Universidades Públicas Estatales (UPES) en el país. Durante los seis años que comprendió esta administración, en este rubro la casa de estudios permaneció en los primeros sitios, siempre por arriba de la media nacional.

PORCENTAJE DE CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS POR UPES AL AÑO 2017



Fuente: Dirección de Planeación, con información de Coordinación Académica de PRODEP a partir del tercer informe trimestral 2017, de fecha 9 de octubre de 2017.

En cuanto a la distribución actual por Dependencias de Educación Superior (DES), el informe presentado a finales de 2017 por la Dirección de Superación Académica de la Subsecretaría de Educación Superior, muestra lo siguiente:

CUERPOS ACADÉMICOS POR FACULTAD / DES

Facultad o DES	CAEF	CAEC	CAC	Total
Bellas Artes	0	1	2	3
Derecho	0	1	1	2
Ciencias Naturales	2	2	4	8
Química	0	1	7	8
Ciencias Políticas y Sociales	1	2	1	4
Contaduría y Administración	0	1	5	6
Enfermería	1	0	1	2
Filosofía	1	1	4	6
Ingeniería	1	3	9	13
Lenguas y Letras	2	1	1	4
Medicina	2	1	2	5
Psicología	2	1	4	7
Informática	3	1	0	4
DES- SJR	1	1	1	3
Total	16	17	42	75

Fuente: SEP, DGESU, 2017



ESTÍMULO DEL TALENTO

Una de las principales apuestas que puede hacer un país para favorecer e impulsar su crecimiento como nación, es la confianza que deposita en la creatividad, el talento, la inteligencia, el compromiso y el entusiasmo de sus jóvenes. En el caso de México, esto resulta fundamental para desarrollar capacidad que nos permita resolver nuestros propios problemas y necesidades, y de este modo superar el escenario adverso de crisis económica, de dependencia alimentaria y de servicios, entre otros aspectos ordinarios, así como de fragilidad institucional y liderazgo político y social.

Por ello, en la Universidad mantenemos firme el compromiso de generar oportunidades para que nuestros estudiantes impulsen iniciativas como parte de su formación académica, con las que además de contribuir al bienestar de su entorno, emprendan proyectos de vida.

En 2012, gracias a la puesta en práctica de la política de austeridad para los funcionarios universitarios y de dirección, de la administración central, fue creado el Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría (FOPER), que responde al objetivo de destinar recursos propios de la institución al financiamiento de propuestas de universitarios, que surgen como inquietudes de su propia formación humanística, social, científica y tecnológica, para que incidan positivamente en la comunidad universitaria y en la sociedad. Desde entonces a la fecha, cada año la UAQ otorga hasta 50 mil pesos para llevar a cabo cada proyecto, con la expectativa de conocer los resultados al cabo de 12 meses de trabajo.

FONDO DE PROYECTOS ESPECIALES DE RECTORÍA (FOPER) 2012-2017

	2012-2016	2017	TOTAL 2012-2017
PROYECTOS	328	74	402
INVERSIÓN	\$ 13,893,564.00	\$ 3,619,500.00	\$ 17,513,064.00
ESTUDIANTES PARTICIPANTES	900	209	1,109
TESIS	61	14	75
PUBLICACIONES INDIZADAS	39	17	56
PROTOTIPOS	64	12	76
PATENTES	9	1	10
SOFTWARE	19	2	21
CONSTRUCCIONES / ACONDICIONAMIENTO ESPACIOS UNIVERSITARIOS	74	0	74
PROYECTOS CULTURALES	88	6	94

Fuente: Secretaría de la Rectoría, 2017.

Durante el último año de esta administración se destinaron poco más de 3 millones 600 mil pesos de recursos propios, con los cuales se llevaron a cabo 74 proyectos que activaron la participación de 209 estudiantes.

En estos seis años han sido apoyados 402 proyectos en los que han participado mil 109 estudiantes. De ahí han derivado 75 tesis, 56 publicaciones indizadas, 76 prototipos, 10 patentes y el desarrollo de 21 softwares. Además, se han acondicionado o construido 74 espacios y realizado 94 proyectos culturales.



Otro de los programas creados durante la presente administración es el Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación (FOFI), mediante el cual se han apoyado los proyectos de investigación de la comunidad universitaria, en dos áreas de conocimiento: ciencias sociales y humanidades y ciencias naturales y exactas. Durante la presente administración, con excepción de 2015, se financiaron con recursos propios 441 proyectos, con un monto superior a los 40 millones de pesos.

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN 2012-2017

2012-2013		2013-2014		2015-2016		2016-2017	
Proyectos	Monto Total	Proyectos	Monto Total	Proyectos	Monto Total	Proyectos	Monto Total
37	3,231,534.00	40	3,526,190.00	35	3,290,400.00	41	3,632,400.00
69	6,442,846.00	69	6,535,129.00	71	6,940,200.00	79	7,340,200.00
106	9,674,380.00	109	10,061,319.00	106	10,230,600.00	120	10,972,600.00

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, UAQ, noviembre 2017.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

A partir del primer día de esta administración se estableció como prioridad el apoyo a la comunidad estudiantil, con el propósito, primeramente, de que todos obtengan un sitio en las aulas gracias a sus méritos, eliminando las prácticas que pervertían la nobleza de nuestra institución. De manera paralela se adoptaron políticas para que ningún estudiante se viera en la necesidad de abandonar sus estudios por razones económicas. Para ello se planteó la eliminación de privilegios a los niveles superiores de dirección de la Universidad. Gracias a la supresión de rubros no prioritarios, como gastos de representación, choferes, telefonía celular y combustibles, se generaron ahorros que nos permitieron canalizar parte del presupuesto al bienestar de los estudiantes.

Esta decisión se apoyó en la realización de estudios anuales para conocer con precisión las condiciones socioeconómicas de nuestros estudiantes. Ahí pudimos constatar que la mayoría de ellos son universitarios de primera generación, es decir, sus padres no tuvieron la oportunidad de realizar estudios universitarios o no los concluyeron.



Se detectó, asimismo, que más de tres cuartas partes de quienes ingresan a la UAQ (77%) provienen de escuelas públicas y que casi un tercio (30%) de los alumnos se ve obligado a trabajar para apoyar a la economía familiar y sostener sus propios estudios.

Nuestra administración recibió en 2012 una Universidad con solamente tres tipos de becas. Primeramente, las becas institucionales, consistentes en: a) descuentos o exención del pago de inscripción, y b) apoyo económico a aquellos estudiantes que así lo requerían. Asimismo, se contaba con las becas provenientes del gobierno federal, tanto del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), fundamentalmente para estudios de posgrado.

A las ya mencionadas, se han incorporado nuevas modalidades de beca, hasta representar al día de hoy un total de 29 tipos de apoyos a estudiantes. Esto ha significado un esfuerzo muy importante de la Universidad en su conjunto, pues ante escenarios financieros complejos se ha decidido apoyar a los que menos tienen. Es preciso destacar, entre esas 29 modalidades, las becas para madres solteras y los apoyos para estudiantes con alguna discapacidad.

Dado nuestro compromiso con los estudiantes, se diseñaron otras modalidades que les permiten incorporarse a algún proyecto de intervención o investigación y formar parte de algún grupo de trabajo. Durante 2017, el último año de esta gestión, se otorgaron 25 mil 567 becas, tanto externas como internas, en favor de 15 mil 25 estudiantes, consideradas en forma individualizada por periodo de inscripción. La caída experimentada en 2016 se explica por los recortes en las aportaciones federales; en el año 2017 comenzó una importante recuperación y el reto para 2018 será recuperar el ritmo alcanzado en 2015. Es relevante dejar consignado que el apoyo de becas se mantiene a más de la mitad de nuestra población estudiantil.

EVOLUCIÓN DE BECAS 2012-2017

MODALIDAD	2012	2013	2014	2015	2016	2017
INTERNAS	\$56,612,981.00	\$59,186,844.00	\$82,501,199.00	\$82,827,757.00	\$ 65,900,237.00	\$65,862,190.00
EXTERNAS	\$81,993,654.00	\$111,079,235.00	\$180,924,668.00	\$273,211,756.00	\$172,269,069.89	\$226,366,225.10
MIXTAS	-	-	-	-	-	\$2,202,000.00
TOTAL	\$138,606,635.00	\$170,266,079.00	\$263,425,867.00	\$356,039,513.00	\$238,169,306.89	\$294,430,415.10

Fuente: Secretaría de la Rectoría, 2017.



MOVILIDAD

Otro de los programas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y que se ha fortalecido con especial énfasis, es el de Movilidad Académica, posibilitando el intercambio de conocimientos y la construcción de proyectos colaborativos a nivel nacional e internacional. La movilidad permite que los estudiantes enriquezcan su cultura, refuercen su nacionalidad y amplíen su sensibilidad frente a las transformaciones contemporáneas.

Además de propiciar el envío de estudiantes a realizar cursos fuera de la institución, la Universidad es receptora de estudiantes de otros estados y países, que ven a la Universidad como una opción de cooperación y crecimiento académico.

En 2017, un total de 238 estudiantes nuestros realizaron estudios en otras instituciones. 185 de ellos (78%) lo hicieron en instituciones extranjeras y se incorporaron a programas internacionales. Los restantes 53, que representan el 22%, lo hicieron en instituciones nacionales. La UAQ, en tanto, recibió a 158 estudiantes mexicanos y extranjeros.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL EN 2017

	Nacional	Internacional	Total
Alumnos de la UAQ que realizaron movilidad	53	185	238
Alumnos foráneos que realizaron movilidad en la UAQ	133	25	158

Fuente: Secretaría Académica, noviembre 2017.

Dentro del impulso para que nuestros estudiantes realicen estancias en otras universidades de México y el mundo, tenemos que en 2012 solamente 149 estudiantes pudieron hacer Movilidad Académica y en la mayoría de los casos ellos tuvieron que financiar sus gastos. En los seis años de la administración que concluye, se gestionaron becas a través de programas federales y con instituciones bancarias, lo que permitió que más estudiantes de la UAQ realizaran movilidad y contaran con un apoyo para transporte y viáticos.

En todo el período que se informa, mil 178 estudiantes realizaron movilidad y la Universidad recibió a 811 estudiantes foráneos.



ESTUDIANTES QUE REALIZAN MOVILIDAD

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012-2017
Alumnos de UAQ que realizaron movilidad	136	149	138	254	191	208	238	1,178
Alumnos foráneos que realizaron movilidad en la UAQ	169	138	154	105	124	132	158	811

Fuente: Secretaría Académica, noviembre 2017.

POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Los retos de la Sociedad del Conocimiento exigen contar con personas cada vez más preparadas y con una mayor especialización, por lo que durante los seis años de esta administración se trabajó intensamente para diversificar y consolidar la oferta de estudios de posgrado. Marcamos como política para este tipo de programas el que obtuvieran, desde su apertura, el reconocimiento como Programas de Calidad. Un total de 49 programas de posgrado adicionales en seis años de trabajo dan como resultado promedio poco más de ocho programas por año, lo que da cuenta del trabajo colegiado de nuestro profesorado.

EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS INCORPORADOS AL PNPC

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
18	33	46	51	56	65	66

Fuente: Secretaría Académica, noviembre 2017.

El trabajo institucional nos coloca como la institución de Educación Superior con el mayor número de programas de posgrado de calidad, ya que de los 82 Programas reconocidos en el estado de Querétaro, un total de 66 pertenecen a la UAQ, esto es, ocho de cada diez.

POSGRADOS DE CALIDAD EN EL ESTADO

INSTITUCIÓN	NO. DE PROGRAMAS	PORCENTAJE
Universidad Autónoma de Querétaro	66	81.4 %
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	3	3.7%
Instituto Politécnico Nacional	3	3.7%
Centro de Tecnología Avanzada	2	2.4%
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	2	2.4%
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN	2	2.4%
Instituto Tecnológico de Querétaro	2	2.4%
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	1	1.2%
Universidad Nacional Autónoma de México	1	1.2%
TOTAL	82	100%

Fuente: http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar_padron.php, noviembre 2017.

El esfuerzo realizado por la comunidad académica de la UAQ para ampliar y diversificar la oferta de Posgrado no sólo muestra resultados en el ámbito estatal. Si consideramos la proporción de matrícula con que opera cada universidad, la nuestra, por su tamaño, es la primera en número de programas de Posgrado de Calidad y la cuarta en el concierto de todas las Universidades Públicas estatales.

Sólo para efectos comparativos, es importante hacer notar que, a nivel nacional, sólo nueve universidades privadas cuentan con doctorados de calidad. De igual manera, por el impulso que la Universidad pública otorga a este rubro, tenemos que la UAQ concentra 17 doctorados de calidad, mientras que el Sistema ITESM sólo 11, y el Sistema Ibero 10.

CLASIFICACIÓN DE UNIVERSIDADES DE ACUERDO AL NÚMERO DE PROGRAMAS EN EL PNPC

INSTITUCIÓN	NO. DE PROGRAMAS
Universidad de Guadalajara	154
Universidad Nacional Autónoma de México	149
Universidad Autónoma de Nuevo León	111
Instituto Politécnico Nacional	103
Universidad Autónoma Metropolitana	72
Universidad Autónoma de Querétaro	66
Universidad Veracruzana	66
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	64
Universidad Autónoma del Estado de México	64
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	59

Fuente: http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/listar_padron.php, noviembre 2017.

Hemos consignado ya que el 98% de todos nuestros Profesores de Tiempo Completo (PTC) cuenta con estudios de posgrado, lo que ubica a nuestra casa de estudios en los primeros lugares dentro de las universidades públicas estatales en ese indicador. Una tarea fundamental es la generación de nuevos conocimientos para el desarrollo de la ciencia, que se transmiten a las nuevas generaciones de profesionistas que se forman en nuestras aulas.

Ese trabajo es reconocido por diferentes instancias, entre las que sobresale el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En 2011 teníamos 155 profesores dentro del Sistema. Gracias al esfuerzo de la comunidad académica, el incremento anual fue sostenido. Entre 2012 y finales de 2017 pasamos de 204 a 293. Con los investigadores que se habrán incorporado en los últimos días de diciembre y los primeros de enero, prácticamente se habrá duplicado su número en el curso de la administración, pues estamos iniciando el año con un total de 303.

EVOLUCIÓN DE PROFESORES DE LA UAQ EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES (SNI) 2011-2017

Nivel	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Candidato	54	45	61	60	59	66	74	89
1	83	129	137	167	167	168	172	167
2	13	24	31	30	32	35	37	37
3	5	6	6	7	7	7	10	10
TOTAL	155	204	235	264	265	276	293	303

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, UAQ.



Durante los últimos seis años, un total de 427 acciones y proyectos de investigación y posgrado obtuvieron financiamiento externo para su implementación, recibiendo nuestra casa de estudios un monto de más de 786 millones de pesos como recursos directamente etiquetados para este rubro.

ACCIONES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO APOYADOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012-2017
Acciones y Proyectos de investigación	120	74	74	68	67	24	427
Monto total	186,240,338.00	90,645,316.00	119,347,656.00	171,315,772.00	101,189,783.00	117,631,183.00	786,370,049.00

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, noviembre 2017

En particular, durante 2017 la Universidad recibió financiamiento externo para 24 proyectos de investigación y posgrado, con un monto superior a los 117 millones de pesos. Entre ellos se encuentran los apoyos otorgados por el CONACYT. Es importante consignar que estos recursos fueron menores a los recibidos en años precedentes, tanto en el rubro de becas como en los recursos para la investigación, debido a que ese organismo federal se vio afectado severamente por los recortes presupuestales.

FINANCIAMIENTO EXTERNO RECIBIDO POR LA UAQ DESTINADO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO, POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO EJERCICIO 2017

Área de conocimiento	Apoyos recibidos*	Monto Total	Promedio por apoyo
Ciencias de la Salud	1	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Ciencias Económico Administrativas	1	\$2,171,291.00	\$2,171,291.00
Ciencias Físico Matemáticas	7	\$58,857,899.00	\$8,408,271.29
Ciencias Químico Biológicas	11	\$44,201,993.00	\$4,018,363.00
Humanidades	4	\$2,400,000.00	\$600,000.00
Total	24	\$117,631,183.00	\$4,901,299.29

*Incluye apoyos obtenidos de CONACYT.

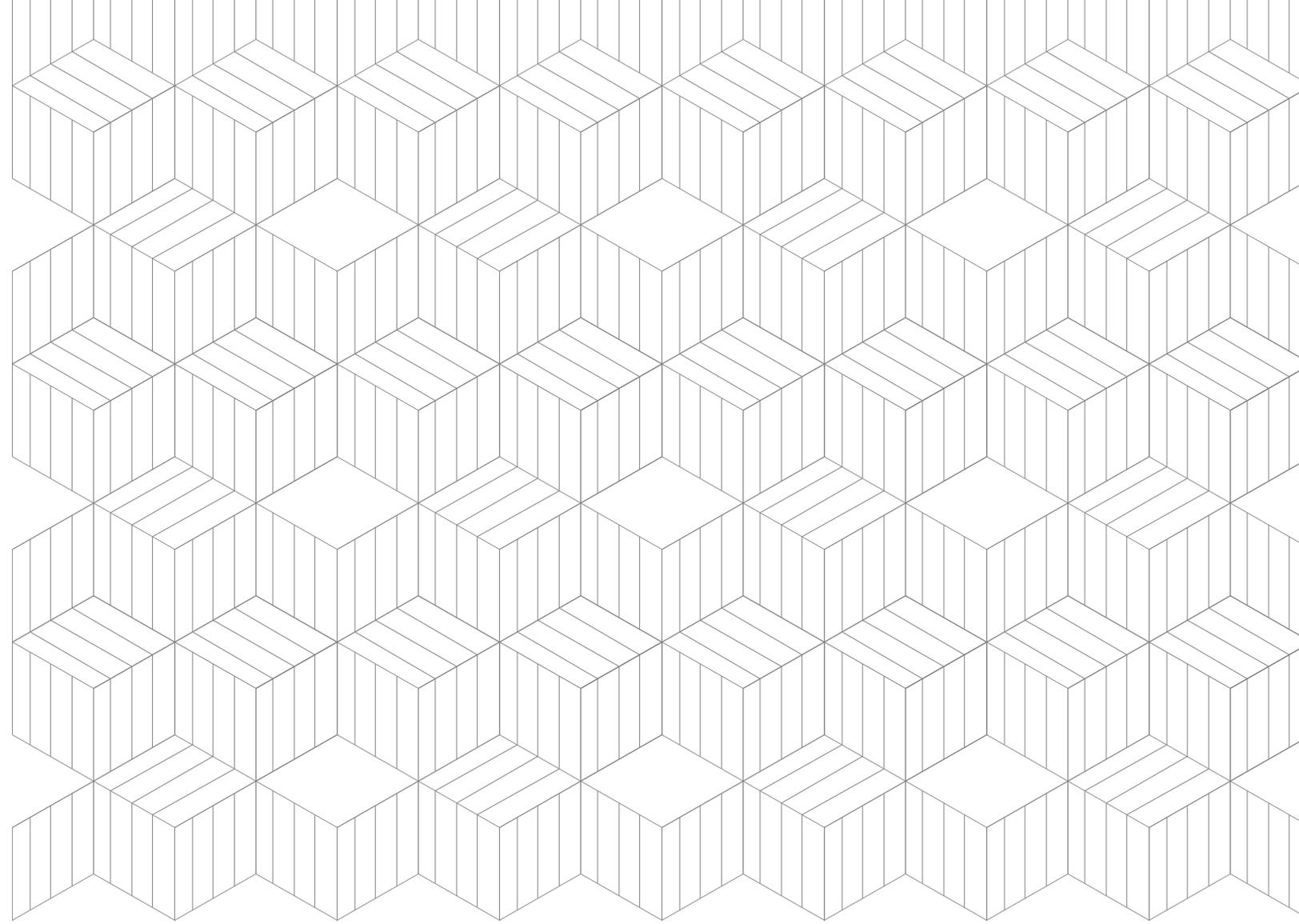
Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, noviembre 2017.

La productividad científica se refleja en la publicación en revistas indizadas. Durante 2017 nuestros investigadores publicaron 332 artículos, número significativamente alto si consideramos que en 2012 fue de 203. Este número representa 0.54 artículos por PTC, lo que nos coloca en cuarto lugar nacional.

Asimismo, dentro del período hay que consignar la obtención de 37 marcas registradas, más siete que se encuentran en trámite; 38 solicitudes de patentes, modelos de utilidad y modelos industriales, así como 53 registros de derecho de autor, más dos que se encuentran en trámite.

Por otro lado, en el último año fueron beneficiados con el estímulo a la productividad docente un total de 558 profesores, incluyendo tiempos completos, tiempos libres y honorarios, con un monto superior a los 55 millones de pesos.

Continuamos con el estímulo a la investigación iniciado en 1985 con el Premio Alejandrina, mismo que se entrega en modalidades de: Trayectoria científica y académica y Talento Joven en investigación, así como por campos del conocimiento: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales y Exactas.



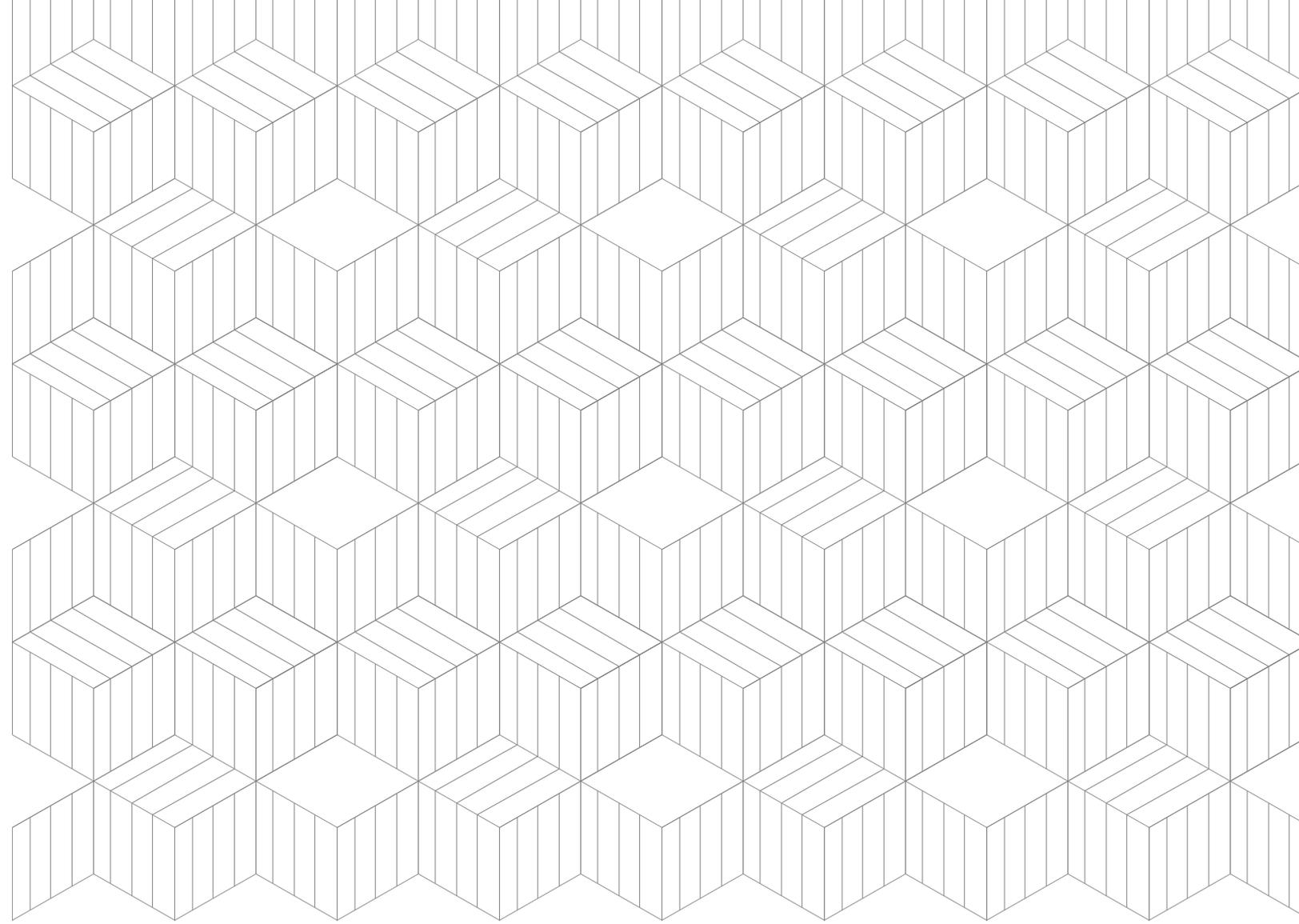






CAPÍTULO II

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD



CAPÍTULO II

VÍNCULO CON LA SOCIEDAD

La Universidad ha desarrollado instancias que permiten una vinculación directa con la sociedad a la que se debe. Esto le permite contribuir al cumplimiento de uno de los fines que dieron origen y justificación a nuestra casa de estudios: constituirse en agente de cambio y en estímulo para la movilidad social.

SISTEMA UNIVERSITARIO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Dada la centralidad que han adquirido los medios de comunicación en la formación de la ciudadanía y en la circulación del conocimiento, durante los seis años de la administración se dio especial impulso a los medios operados por la casa de estudios.

Se consiguió la modernización técnica de Radio Universidad, que transmite en forma ininterrumpida desde 1979. Actualmente opera con un nuevo transmisor de alta potencia y nueva torre para la antena de propagación de la señal. Las instalaciones fueron remodeladas y se adquirió una unidad de control remoto. Es importante consignar que se obtuvo un incremento de potencia, que nos permitió pasar de 500 a 3000 watts. Asimismo, se creó un órgano consultivo para vigilar la calidad de la programación y el apego a la perspectiva crítica que, por su propia naturaleza, corresponde a la institución académica. Ese órgano adoptó un código de ética y creó una instancia defensora de los derechos de las audiencias.



A partir del inicio de la administración se estructuró un área para la producción de televisión, lo que nos permitió participar en el mercado televisivo local, en una primera etapa mediante transmisiones en vivo por internet. Estudiantes de diversas disciplinas, principalmente de Comunicación y Periodismo, dieron vida a este proyecto. Por esta vía, la sociedad tuvo acceso a conferencias de contenido científico, pudo seguir las sesiones del Consejo Universitario, el noticiero “Presencia Universitaria” y una amplia diversidad de programas y cápsulas de contenido cultural y educativo.

Asimismo, el Instituto Federal de Telecomunicaciones otorgó en 2017 una concesión para operar TVUAQ en televisión abierta. La instalación técnica corrió a cargo de la Facultad de Informática. Para la producción de contenidos se habilitaron dos sets: uno de ellos en las instalaciones de Radio UAQ y otro en el Centro Integral de Medios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, equipados con tecnología de alta definición. Una vez concluido el período de transmisiones de prueba, la audiencia obtendrá mediante la señal universitaria contenidos de todas las áreas del conocimiento. Para atender la normativa federal, se creó el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, y se conformó el Consejo Ciudadano mediante un procedimiento abierto. Este órgano garantizará la independencia editorial y la expresión de la diversidad étnica, cultural e ideológica que caracteriza a la sociedad queretana. La televisora se inserta en un ambicioso proyecto de educación a distancia, con lo que nuestra casa de estudios podrá incrementar su alcance.

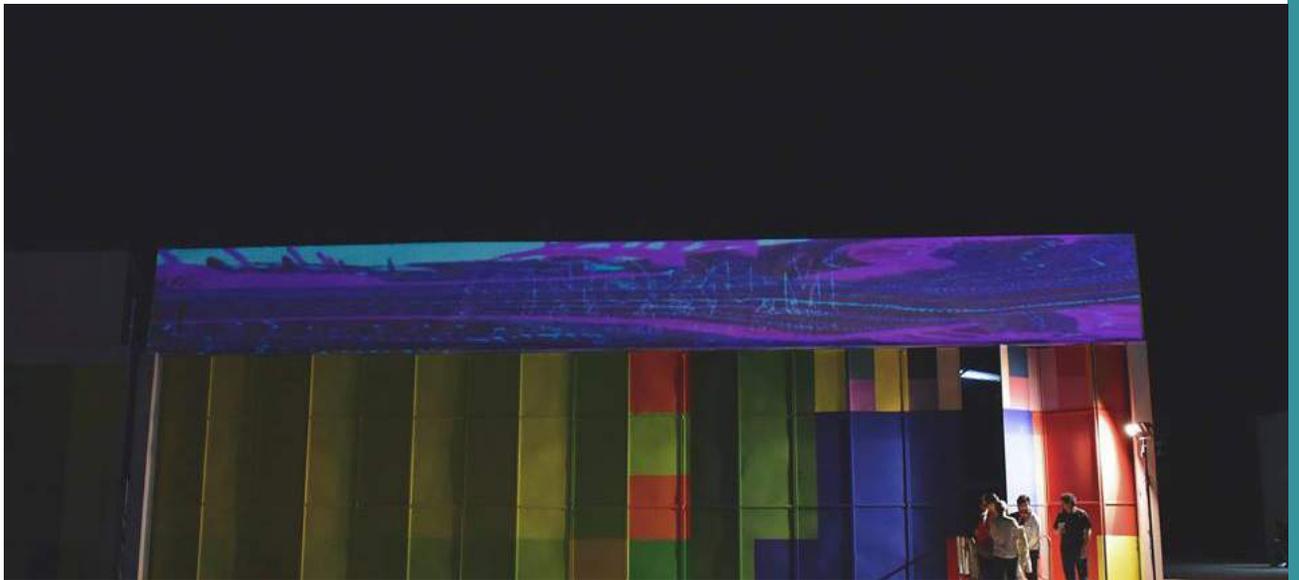
La oferta informativa universitaria es complementada por el semanario Tribuna de Querétaro, que desde 1997 edita la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Junto con la radio y la televisión, este periódico se caracteriza por su enfoque crítico y opera como un laboratorio formador de periodistas hábiles para la práctica de los diversos géneros y, de modo preponderante, la investigación periodística.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Mediante la difusión cultural se acerca a la comunidad con los creadores y autores. Durante la actual administración se puso en práctica una política en la que, desde cuatro ejes, se ejecutaron una serie de programas cuyo objetivo se centró no sólo en difundir, sino en formar en el arte y la cultura a los integrantes de nuestra comunidad y de la sociedad en su conjunto.

A través de la difusión del arte, de la formación de nuevos grupos universitarios, la extensión en arte y cultura y la editorial universitaria, se construyeron vínculos y programas específicos. Uno de ellos, Difusión Cultural en tu Facultad, se propuso involucrar a alumnos de diversas carreras, a través de distintas disciplinas artísticas, en proyectos multidisciplinarios que dieron cuenta de la relación que guarda el arte y la cultura con las áreas científicas y tecnológicas, que permitieran desarrollar, entre nuestros estudiantes, un pensamiento crítico en torno a la realidad contemporánea. Actualmente este programa sigue vigente y apoyado por prácticamente todas las Facultades de la Universidad.

Otro programa, UAQ en tu barrio, permitió el involucramiento directo en los espacios públicos a través de intervenciones vinculadas principalmente con el arte, el diseño y la innovación, para generar trabajos con la comunidad acercándolos a la Universidad y a sus procesos académicos. Se trabajó en los municipios de Querétaro, El Marqués, Tolimán, Amealco de Bonfil y Jalpan de Serra, con estudiantes de las facultades de Ciencias Naturales, Bellas Artes, Química, Ingeniería y Filosofía principalmente. Destaca aquí la creación de la línea de ropa Tzun'Gantzö, proyecto de colaboración entre artesanas textiles provenientes de comunidades de Tolimán.





En el Centro de Arte Bernardo Quintana se mostró el trabajo de alumnos y académicos de nuestra casa de estudios, a través de exposiciones, presentaciones de libros, cursos y talleres, propiciando la formación de nuevos públicos. El Centro Cultural Hangar, en el campus Aeropuerto, enriqueció nuestra infraestructura y amplió los espacios para el intercambio de ideas y creaciones artísticas.

Para poder incrementar el patrimonio cultural universitario, se promovió el Proyecto de Creación Artística para el Fortalecimiento del Patrimonio Cultural Universitario, con el objetivo de vincular el quehacer artístico con la comunidad universitaria. En su primera etapa este proyecto produjo obras de Gerardo Esquivel, Rubén Maya, Azucena Germán y Mario Torres, a lo largo de los siguientes años se consolidó esta colección con obras de Mágara De Haene, Socorro López y Braulio Segura que se encuentran en distintos campus de nuestra universidad. La difusión del patrimonio artístico incluyó la colaboración institucional para apreciar la producción artística de autores como Leonora Carrington y José Luis Cuevas.

En el ámbito editorial se conformaron las colecciones y se establecieron criterios para que, desde el diseño, se diera identidad a nuestras publicaciones hasta un trabajo de distribución, presentación del trabajo de nuestros investigadores hasta la participación de la UAQ en distintas ferias del libro. Por primera vez la editorial de la Universidad estuvo presente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Durante 2017, la institución produjo un total de 83 libros de autores propios.

En síntesis, en el periodo comprendido entre 2012 y 2017, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria se realizaron 3 mil 231 actividades culturales, tales como: Exposiciones, Ciclos de Cine, Funciones de Teatro y Danza, Talleres, Conferencias, Cursos, Encuentros, entre otros, con una afluencia total de 878 mil 379 espectadores o beneficiarios.

ACTIVIDADES CULTURALES 2012-2017

Año	Número	Asistentes/Beneficiados
2012	621	44,419
2013	183	25,450
2014	653	133,475
2015	567	284,172
2016	556	276,594
2017	651	114,269
Total	3,231	878,379

Fuente: Secretaría de Extensión, 2017.

En forma complementaria, a través del área de Cultura UAQ se impulsó un concepto de cultura vinculado a la responsabilidad social asociado a la formación de ciudadanos comprometidos, creativos y propositivos. Se plantea la cultura como elemento transformador, para que nuestros profesionistas sean capaces de construir escenarios con equidad, justicia, libertad, respeto al ambiente y a la dignidad de las personas. Incluyó seminarios, ciclos de cine, cursos de lectura, foros y conferencias.

Para reconocer la aportación de figuras destacadas del ámbito nacional, nuestra casa de estudios dio continuidad a la entrega del Premio Internacional a las Artes y las Humanidades, que lleva el nombre del ex rector Hugo Gutiérrez Vega. Este año se entregó al investigador Johan Galtung y al flautista Horacio Franco, que se suman a hombres y mujeres de la talla de Miguel León Portilla, Fernando del Paso, Elena Poniatowska, Raúl Vera López, Alejandro Solalinde, que han sido galardonados en ediciones anteriores.

SERVICIO SOCIAL

Las actividades de vinculación social constituyen una retribución directa a la población, al mismo tiempo que permite el fortalecimiento y enriquecimiento profesional en los estudiantes, docentes y administrativos que participan. De manera adicional, propicia la evaluación de la pertinencia de los planes y programas educativos de la universidad. Más allá de estos propósitos es una vía para promover la responsabilidad social universitaria para combatir la desigualdad, reducir las diferencias y propiciar la inclusión de grupos marginales, todo ello distribuyendo capital intelectual que propicie espacios de participación colaborativa.

El servicio social es una estrategia de vinculación social y un estímulo para la participación de los universitarios en la apropiación del compromiso social y la aplicación de conocimientos y habilidades. Se muestra a continuación el estado en que se encuentra esta importante vertiente.

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO 2012-2017

AÑO	PRESTADORES DE SERVICIO	PROGRAMAS REGISTRADOS DURANTE EL AÑO	PROGRAMAS VIGENTES DURANTE EL AÑO
2012	2,294	216	564
2013	2,137	249	685
2014	2,304	215	756
2015	3,086	189	758
2016	2,510	317	749
2017	2,540	176	781

Fuente: Dirección de Vinculación Social 2017.

A través del Servicio Social Comunitario nuestros estudiantes se vinculan directamente con los segmentos de la sociedad con mayores rezagos o carencias culturales, sociales y educativas. Durante la actual administración se imprimió un fuerte impulso a esta vertiente de sensibilización, pues si en 2011 se realizaron acciones en cuatro comunidades marginadas del estado, con la participación de 56 estudiantes, en 2017 se contó con la participación de 446 estudiantes en 53 comunidades.



SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO 2012-2017

Programa	2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Participantes	Comunidades	Participantes	Comunidades	Participantes	Comunidades	Participantes	Comunidades	Participantes	Comunidades	Participantes	Comunidades
UAQ-PeraJ	60	3	91	4	77	4	79	4	45	4	45	4
UAQ Comprometida con la sociedad que le da vida	78	14	77	8	81	7	76	6	78	5	86	7
Programa institucional de proyectos urbanos	4	2	16	6	29	3	37	5	32	6	36	7
Programa comunitario de servicio social	6	3	17	3	51	33	32	30	22	22	15	11
Vinculando Sociedad y Universidad	6	1	10	2	7	1	1	1	14	3	10	2
Sí Podemos	37	1	43	17	25	11	26	18	27	7	20	7
Gestión e intervención sociocultural en comunidades semiurbanas y rurales, trabajo interdisciplinario	Existía con otro nombre				22	3	8	2	4	2	5	2
CESECO	*	4	*	5	53	5	154	5	166	5	170	5
Bufete jurídico gratuito	*	*	*	*	44	16	45	5	46	3	50	3
EL PROYECTO SOCIAL "HUMŪI, 1 + TODOS"					NO EXISTIA							
Total	191	28	254	45	389	83	405	69	434	57	446	53

Fuente: Dirección de Vinculación Social 2017.

En el curso de los últimos seis años, la presencia de nuestra Universidad en los municipios se ha incrementado de manera significativa. Si al inicio de la administración la atención se desplegaba escasamente en tres municipios, de manera progresiva fuimos incrementando nuestra presencia, hasta llegar actualmente a la totalidad de los municipios de la entidad.

Es importante destacar que el 93% de los programas educativos a nivel licenciatura consideran dentro del plan de estudios y con valor curricular la realización del servicio social.

Otra vertiente de impulso significativo es la vinculación tecnológica. Durante la administración se creó la Escuela de Artes y Oficios, cuya labor fundamental es ofrecer cursos de capacitación a la sociedad en campos prácticos, como lo son: Gastronomía y Arte Culinario, Panadería, Mantenimiento Automotriz, Atención Médica pre-hospitalaria, Agricultura orgánica, Carpintería, Asistente Ejecutiva, Electricidad, Cultura de Belleza, Fotografía, Dibujo y pintura, Vitral y Serigrafía. Los cursos se imparten en el Centro Universitario de Querétaro y en los campus Aeropuerto y San Juan del Río, además de la Biblioteca del Municipio de Tolimán. En suma, se capacita a más de 600 alumnos al año.

Además, se han logrado firmar 108 convenios de Prácticas Profesionales para los diferentes programas de licenciatura que se imparten.

Por otro lado, con el fin de optimizar los recursos y hacer más eficientes los servicios que se prestan, se creó el Sistema Bibliotecario Universitario como órgano gestor de los servicios de información de la institución. Se desarrollaron lineamientos formales de operación para homogeneizar los servicios prestados por todas las bibliotecas. Asimismo, se han impulsado programas de promoción de la lectura y se habilitó un repositorio que permite la consulta en línea de 4 mil tesis que antes sólo estaban disponibles de forma impresa. La actual administración se dio a la tarea de mejorar los espacios y administración de la Librería Universitaria, que atiende a la comunidad y al público en general. Además, se implementó el Programa de lectura permanente y actividades culturales en el Paralibros-Conaculta.





SERVICIOS

Gracias a los diversos servicios, en el año se brindó atención a casi 232 mil usuarios, que van más allá de la propia comunidad universitaria. La eficiencia en la prestación de estos servicios corre a cargo de la administración central y, fundamentalmente, de las facultades, de acuerdo con su respectivo ámbito de especialidad.

Particularmente se impulsó el deporte con la creación del CEFID (Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo), dependiente de la Facultad de Enfermería. En el último año se logró que 187 alumnos compitieran en la Universiada 2017 (patrocinada por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil). En la etapa regional de 2017 y 18 alumnos participaron en la etapa nacional, donde se logró un récord histórico para la Universidad con un total de 12 medallas. Asimismo, fue abierto el Centro Multidisciplinario de Salud Física, adscrito a la Facultad de Medicina.

BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN

DEPENDENCIA	2017	2012-2017
Sistema Universitario de Salud	115,601	666,794
Clínica Odontológica	51,219	317,449
ENSAIN	16,354	20,782
CEFID	9,820	28,378
CAFSI	8,476	41,248
Unidad Deportiva	13,487	115,183
CESECO	2,268	19,980
Bufete Jurídico	5,750	18,690
Escuela de Artes y Oficios	612	5,192
Clínica de Nutrición	1,902	6,657
Clínica Veterinaria	757	6,235
Unidad de Servicios Químicos	3,980	13,406
Cursos de Lenguas y Letras	1,329	8,805
Curso de Bellas Artes	345	923
TOTAL	231,900	1,269,722

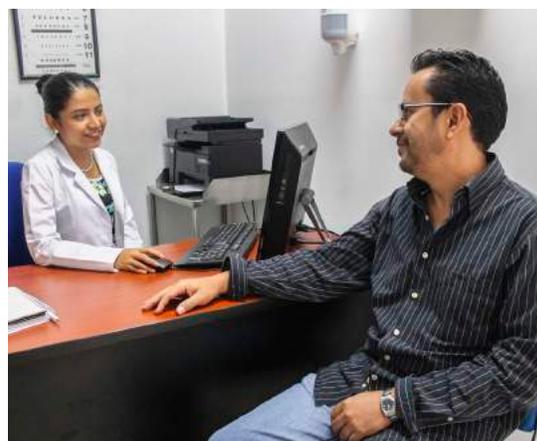
Fuente: Secretaría de Extensión, 2017.



A través del Sistema Universitario de Vinculación se creó el Fondo de Vinculación (FOVIN). En las dos convocatorias realizadas durante el ejercicio, se aprobaron 72 proyectos de vinculación social, tecnológica y artístico cultural, por un monto global de 6 millones 294 mil pesos.

Con el propósito de fortalecer la promoción de la lectura, en colaboración con el Fondo de Cultura Económica se puso en servicio la Librería Hugo Gutiérrez Vega, que pondrá al alcance del público la producción bibliográfica de los universitarios y los de esa importante editorial nacional.

Para fortalecer el vínculo con la sociedad fue abierto en 2017 el Centro de Vinculación de Productos Universitarios y la Farmacia Universitaria. Esta área permite poner al alcance de la comunidad y del público en general los productos elaborados por las propias unidades académicas de la Universidad. Con esto culmina una línea de trabajo impulsada por la administración que trae como resultado que los estudiantes adquieran experiencia directa en el diseño y producción de servicios, lo que por otro lado representa una fuente de ingresos propios.



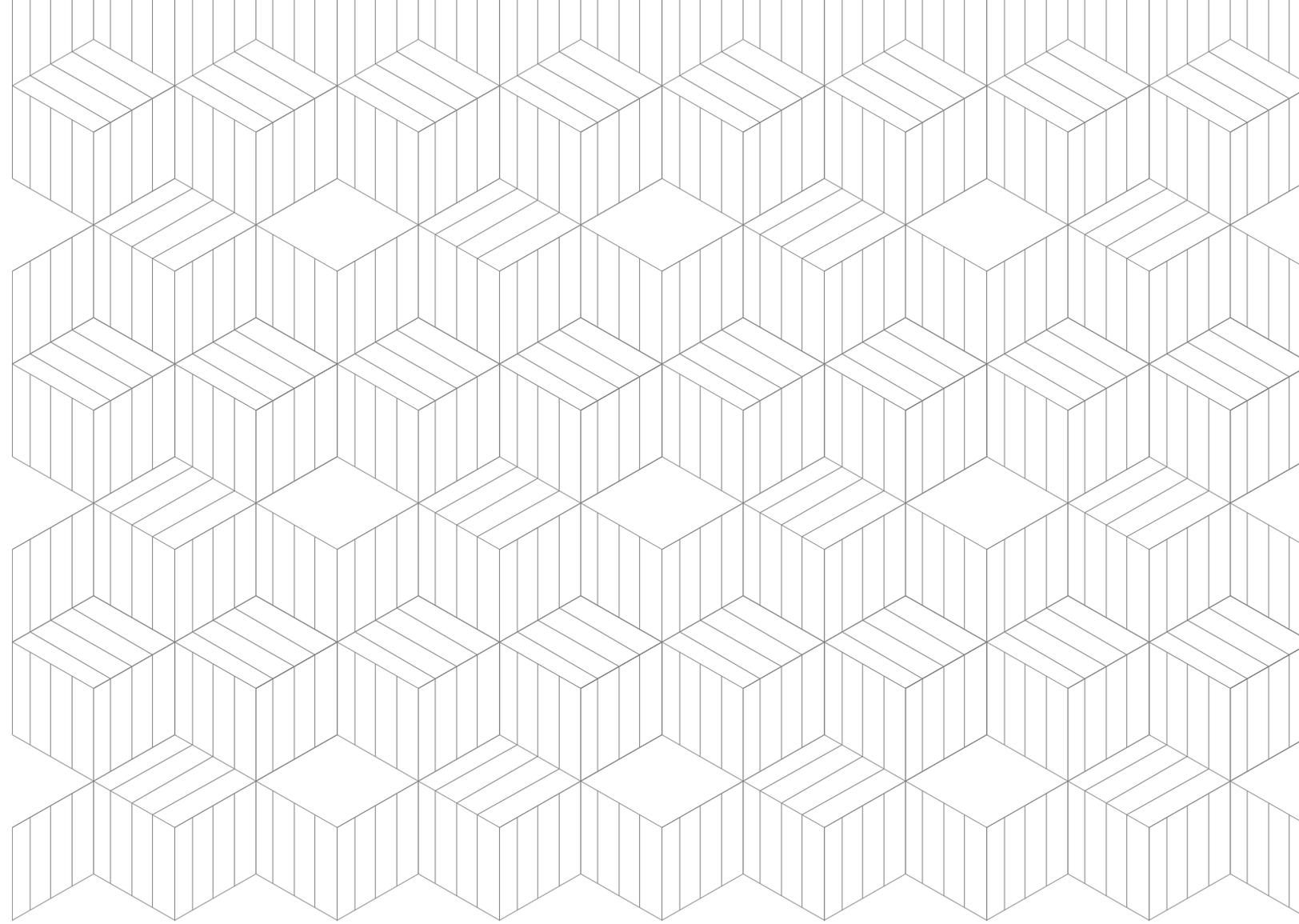


 **BIBLIOTECA**
CAMPUS JURIQUELLA



CAPÍTULO III

**FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**



CAPÍTULO 3

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

No obstante las dificultades que nos impone el entorno, las finanzas de la Universidad se mantienen sanas y sin adeudos. No está lejos la época en que para mantener el equilibrio financiero se tuvo que recurrir a no efectuar los pagos correspondientes ante organismos como federales y de carácter estatal. Con orgullo podemos hoy decir que la institución no arrastra ese tipo de pasivos, pues estamos al corriente en nuestras aportaciones al INFONAVIT, en nuestras obligaciones ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), según se puede corroborar con la constancia que han tenido a bien otorgarnos estos organismos federales.

El renglón de los ingresos universitarios se compone, fundamentalmente de los subsidios provenientes de los erarios federal y estatal que se nos otorga gracias a los contribuyentes, que son quienes realmente mantienen abierta esta institución educativa para beneficio de la sociedad de Querétaro.

Se muestra a continuación la evolución del subsidio tanto federal como estatal que comprende todo el periodo de esta administración. Como puede verse, la sumatoria de ambas fuentes es insuficiente para cubrir la nómina. En la primera parte de la administración fue posible disminuir el déficit: de representar la nómina en 2012 el 110.73% del subsidio, en 2015 pudimos disminuir la proporción a 104.60%. No obstante, en los dos últimos años esta tendencia se revirtió debido a la disminución de los montos asignados. A la estabilidad financiera han contribuido ahorros derivados de la implementación de programas alternativos entre los que figuran la energía solar y eólica para generar electricidad, los bioenergéticos y el tratamiento de aguas.

SUBSIDIO ORDINARIO

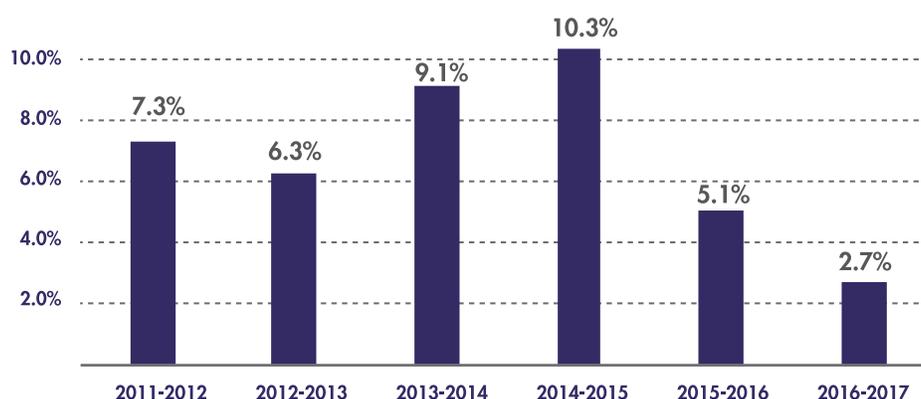
AÑO	SUBSIDIO ORDINARIO			REMUNERACIONES	PORCENTAJE SUBSIDIO/ REMUNERACIONES
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL		
2001	\$ 319,918,246.00	\$ 140,000,003.00	\$ 459,918,249.00	\$ 516,680,790.00	112.34%
2002	\$ 344,158,982.00	\$ 152,397,934.00	\$ 496,556,916.00	\$ 564,511,285.00	113.69%
2003	\$ 366,927,876.00	\$ 177,000,000.00	\$ 543,927,876.00	\$ 594,793,956.00	109.35%
2004	\$ 380,534,191.00	\$ 206,299,100.00	\$ 586,833,291.00	\$ 647,017,320.00	110.26%
2005	\$ 436,059,889.00	\$ 225,073,000.00	\$ 661,132,889.00	\$ 694,836,778.00	105.10%
2006	\$ 473,650,931.00	\$ 250,246,347.00	\$ 723,897,278.00	\$ 76,039,345.00	107.20%
2007	\$ 542,282,193.00	\$ 262,758,664.00	\$ 805,040,857.00	\$ 900,935,879.00	111.91%
2008	\$ 546,792,722.00	\$ 311,896,597.00	\$ 858,689,319.00	\$ 1,006,833,519.00	117.25%
2009	\$ 671,772,112.00	\$ 333,729,357.00	\$ 1,005,501,469.00	\$ 1,115,526,417.00	110.94%
2010	\$ 740,861,428.00	\$ 357,090,412.00	\$ 1,097,951,840.00	\$ 1,159,376,790.00	105.59%
2011	\$ 872,673,646.00	\$ 374,230,752.00	\$ 1,246,904,398.00	\$ 1,316,858,756.00	105.61%
2012	\$ 932,684,500.00	\$ 405,942,290.00	\$ 1,338,626,790.00	\$ 1,482,208,226.00	110.73%
2013	\$ 992,820,186.00	\$ 431,381,000.00	\$ 1,424,201,186.00	\$ 1,578,976,453.00	110.87%
2014	\$ 1,101,201,542.00	\$ 453,538,617.00	\$ 1,554,740,159.00	\$ 1,670,245,655.00	107.43%
2015	\$ 1,214,803,342.00	\$ 500,253,095.00	\$ 1,715,056,437.00	\$ 1,793,919,933.00	104.60%
2016*	\$ 1,279,461,500.00	\$ 519,150,817.00.00	\$ 1,798,612,317.00.00	\$ 1,974,619,923.00	109.79%
2017	\$ 1,294,547,186.00	\$ 557, 837,800.00	\$ 1,852,384,986.00	\$ 2,083,227,261.00	112.46%

*Los subsidios federal y estatal incluyen el subsidio extraordinario para enfrentar los incrementos salariales del año.

Fuente: Secretaría de Finanzas de la UAQ.

En el cuadro siguiente se advierte el comportamiento del subsidio global a la Universidad a partir de su variación anual. Después de acusar una tendencia favorable en los últimos dos años se presentó un descenso muy preocupante.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL SUBSIDIO GLOBAL UAQ 2011-2017



Fuente: Secretaría de Finanzas de la UAQ.

Como ha quedado consignado en informes anteriores, el subsidio que se recibe de parte de la Federación y del Estado resulta insuficiente para cubrir los compromisos institucionales de ofrecer una educación de calidad, desarrollar investigaciones de trascendencia local y nacional, así como de vincularse permanentemente con la sociedad, compromisos que sólo se han podido cubrir gracias a los ingresos provenientes de otras fuentes de financiamiento. Entre estos figuran los generados por las investigaciones que realizan nuestros profesores, la remuneración de productos y servicios, así como las cuotas que pagan nuestros estudiantes como derechos de inscripción.

El subsidio público no ha alcanzado para cubrir el pago de la nómina de los trabajadores de la UAQ. El déficit ha permanecido por encima de los montos recibidos en proporciones que oscilan entre 4 y 12%.

Ha sido posible mantener finanzas sanas gracias a la obtención de recursos propios mediante productos y servicios que por conducto de las diversas unidades académicas se ofertan. Durante el ejercicio 2017, este concepto representó un ingreso por 761.2 millones de pesos, que incluye ingresos por cursos propedéuticos, de actualización, academias deportivas, servicios clínicos y odontológicos, así como convenios con empresas y dependencias del sector público, entre otros.

Vemos con preocupación que al menos siete universidades estatales han caído en serios problemas financieros al carecer de los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos laborales con sus trabajadores. Igualmente preocupante resulta el hecho de que desde instancias del gobierno federal se haya propalado que el Estado no acudirá al rescate de esas instituciones, poniendo en riesgo no sólo su viabilidad, sino el presente y el futuro de cientos de miles de jóvenes que cursan sus estudios universitarios en esas instituciones, comprometiendo con ello el futuro del país. Por fortuna para Querétaro y su juventud, como lo señalamos al principio de este apartado, gracias a la disciplina financiera, la UAQ no se encuentra en esa situación.

Durante los últimos años el financiamiento público para los aspectos del desarrollo social en general, y de manera particular para la educación, no ha pasado por sus mejores momentos. Particularmente el paso del año 2016 al 2017 y de éste a lo que será 2018 plantean retos que se ven difíciles de sortear por parte de las instituciones de educación superior de los cuales nuestra institución no se puede sustraer.

Como una previsión para garantizar la viabilidad financiera de la institución, el Consejo Universitario promovió ante la Legislatura del Estado de Querétaro una reforma para establecer por ley un presupuesto determinado en función de los recursos globales que administra el Gobierno del Estado, consistente en 3% como monto fijo. Esta medida ya la están implementando algunos estados de la República, y nos parece sana para evitar que el presupuesto sea un tema subordinado a la discrecionalidad y a las coyunturas políticas.



La iniciativa responde también a la evidencia de que el apoyo a la educación superior pública en Querétaro no figura entre las prioridades del Gobierno del Estado, como puede apreciarse en la proporcionalidad aplicada que se detalla en el cuadro siguiente. A partir de 2006 el monto proporcional asignado acusa una franca caída, que se mantiene a la fecha. Un síntoma del amplio respaldo que la iniciativa universitaria recibió, al interior de la propia comunidad y entre actores representativos de la sociedad, son las más de 40 mil firmas de respaldo a la campaña "Yo x la UAQ" desplegada en el último trimestre del año a lo largo de la geografía estatal. Corregir esta tendencia histórica es un serio pendiente para el Poder Legislativo del Estado, pues es una causa legítima que, en los hechos, contó con la firma de la mayoría de los legisladores locales, que la suscribieron a título personal, aunque su simpatía no se tradujo en un acto jurídico.



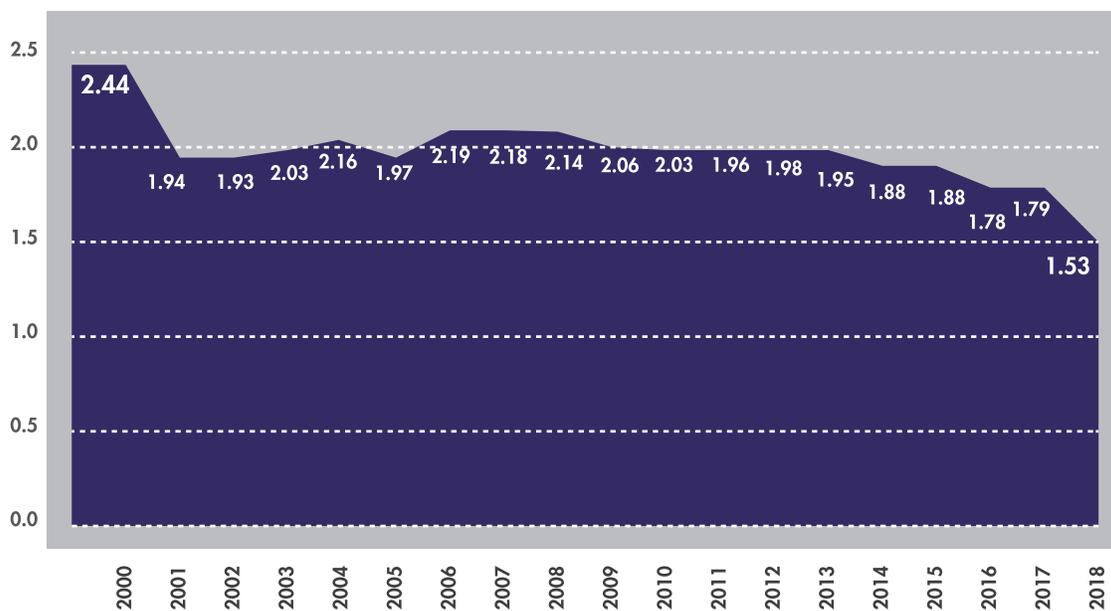
**EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y EL SUBSIDIO ESTATAL
ORDINARIO ASIGNADO A LA UAQ**

Año	Subsidio Asignado	Presupuesto del Estado	%
2000	\$ 146,699,200	\$ 5,994,206,000	2.44
2001	\$ 140,000,003	\$ 7,191,401,000	1.94
2002	\$ 152,397,934	\$ 7,891,134,052	1.93
2003	\$ 177,000,000	\$ 8,709,170,000	2.03
2004	\$ 206,299,100	\$ 9,534,388,000	2.16
2005	\$ 225,073,000	\$ 11,450,198,977	1.97
2006	\$ 250,246,347	\$ 11,432,854,776	2.19
2007	\$ 262,758,664	\$ 12,051,410,879	2.18
2008	\$ 311,896,597	\$ 14,566,870,716	2.14
2009	\$ 333,729,357	\$ 16,222,768,368	2.06
2010	\$ 357,090,412	\$ 17,569,708,456	2.03
2011	\$ 374,230,752	\$ 19,119,944,331	1.96
2012	\$ 405,942,290	\$ 20,479,286,038	1.98
2013	\$ 429,081,000	\$ 22,053,400,367	1.95
2014	\$ 453,538,617	\$ 24,097,197,370	1.88
2015	\$ 500,253,095	\$ 26,564,435,137	1.88
2016	\$ 519,150,817	\$ 29,018,226,675	1.78
2017	\$ 557,800,000	\$ 31,010,709,856	1.79
2018	\$ 613,000,000	\$ 40,107,000,000	1.53

Fuente: Secretaría de Finanzas de la UAQ y La sombra de Arteaga.



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL Y EL SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO ASIGNADO A LA UAQ



Fuente: Secretaría de Finanzas de la UAQ y La sombra de Arteaga.

Pese a todo lo anterior, se han realizado esfuerzos significativos porque la fragilidad de las finanzas no repercuta negativamente en el ingreso de los trabajadores de la institución. Con los dos sindicatos de la Universidad se han pactado incrementos por arriba del tope federal.

Si bien se avanzó en los esfuerzos por mejorar los salarios de los profesores por honorarios, como se muestra enseguida, continúa siendo un pendiente por resolver. Además de incrementar el pago por hora, se destinó una bolsa para estímulos y se les otorgó el seguro de gastos médicos.

PAGOS POR HORA A PROFESORES POR HONORARIOS

GRADO ACADÉMICO	2011	2017	Variación 2011-2017
LICENCIATURA	\$52.00	\$90.00	73%
MAESTRÍA	\$52.00	\$100.00	92%
DOCTORADO	\$52.00	\$110.00	112%

ESTÍMULOS PARA PROFESORES POR HONORARIOS

GRADO ACADÉMICO	PORCENTAJE DE AUMENTO (EV. DOC 9.0 A 10.0)	Variación 2011-2017	PORCENTAJE DE AUMENTO (EV. DOC 8.0 A 8.9)	Variación 2011-2017
LICENCIATURA	30%	125%	15%	99%
MAESTRÍA	50%	188%	25%	140%
DOCTORADO	100%	323%	50%	217%

Fuente: Secretaría de Finanzas, 2017.



Para la mejora y construcción de aulas, laboratorios, bibliotecas y otras instalaciones, la Universidad ejerció durante los últimos seis años recursos por 536.1 millones de pesos, que incluyen más de 250 millones procedentes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), gestionados a través del hoy denominado Programa de Fortalecimiento en la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE). De aquel monto, corresponden a obra nueva 505.1 millones de pesos, aplicados en un total de 86,786.2 m², en tanto que a labores de mantenimiento se destinaron 30.9 millones de pesos. En promedio el costo por m² de construcción es de 5 mil 820 pesos.

EVOLUCIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

Año	Monto
2012	\$ 41'295,206.35
2013	\$ 44'502,175.10
2014	\$ 43'454,802.00
2015	\$ 43'599,740.63 (*)
2016	\$46'121,290.07
2017	\$31,029,651.57
Total	\$250,002,865.72

(*) 2015: al nivel superior corresponden: \$ 42,423,093.00; para el nivel medio superior: \$ 1,176,647.63

Fuentes: Secretaría Administrativa, Dirección de Obras, UAQ, y DGE SU

La construcción y el mantenimiento de la infraestructura son rubros fundamentales para dar un servicio digno a nuestros estudiantes y docentes, y son vitales para que nuestros programas académicos de licenciatura y posgrado se acrediten y se incorporen al Padrón Nacional de Programas de Calidad. Es importante hacer notar que los proyectos de construcción a cargo de la propia Universidad representan un ahorro significativo en relación al costo comercial. Cada metro² de construcción nos cuesta entre 4 mil 300 y 8 mil pesos, en tanto que la obra pública a cargo de los gobiernos se ejecuta en montos superiores a 12 mil pesos por m².

Entre los inmuebles construidos por universitarios destacan los que albergan el Parque Biotecnológico, el Laboratorio de Bioenergéticos, el Centro Académico de Tecnología Avanzada Sustentable (Tequisquiapan), el Centro de Estudios de Ciencias Económico-Administrativas, el Centro de Investigación para el Desarrollo del Capital Humano, el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en materia Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Forestal (Concá), el Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo, el Centro Multidisciplinario de Salud Física y la sede del Posgrado de Ciencias Químico Biológicas.

Durante estos seis años se atendieron 3 mil 780 solicitudes de mantenimiento en las instalaciones de la Universidad.

MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Año	Solicitudes de servicio atendidas
2012	702
2013	688
2014	512
2015	530
2016	684
2017	664
Total	3,780

Fuente: Secretaría Administrativa, Dirección de Mantenimiento. Octubre 2017





De igual manera, hemos realizado lo necesario para ampliar y mejorar las condiciones físicas y de conectividad de los campus universitarios. La calidad del internet en todos los campus ha mejorado, pero aún tenemos retos significativos para optimizar los servicios de conectividad. Para la red inalámbrica, en 2012 contábamos con 80 antenas, número que se ha quintuplicado, pues hoy tenemos 450.

Al inicio de la administración, la Universidad contaba con 8 mil 136 nodos de red e hicimos un gran esfuerzo para instalar mil 100 adicionales en los campus regionales, para que todos los estudiantes y profesores contaran con equipos y líneas telefónicas conectadas y con internet. En términos globales, en estos seis años instalamos 5 mil 839 nodos de redes, de manera que en la actualidad contamos con un total de 13 mil 975, ubicados en los centros de cómputo y las áreas administrativas de la totalidad de las instalaciones universitarias, lo que constituye un crecimiento de más de 500%.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Desde el arranque de la administración establecimos el criterio de que la administración sería un instrumento subordinado a las funciones sustantivas de la institución –docencia, investigación y extensión–, y que debería funcionar como coadyuvante para el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas académicos.

Asimismo, establecimos que la Universidad debería ser ejemplo público de buen manejo de los recursos que la sociedad pone a nuestra disposición, y ser un referente en la rendición de cuentas. De ahí que se establecieron políticas para el riguroso control administrativo de los recursos.

Una vía adoptada para el escrutinio permanente de la comunidad sobre los actos de sus directivos, que trasciende la rutina democrática de rendición anual de cuentas ante el Consejo Universitario, fue la práctica de que a la mitad del ejercicio, el titular de la Rectoría se sometiera a un análisis riguroso para verificar el cumplimiento de sus compromisos, dejando abierta la posibilidad de que en caso de incumplimiento proceda su dimisión. En su momento, por conducto de sus consejos académicos, la comunidad de las 14 unidades académicas expresó su valoración y marcó pautas y prioridades. Esta práctica se ha extendido al ejercicio de los directores de Facultades y la Escuela de Bachilleres.

Además de este nivel, que permitió cultivar de manera permanente la legitimidad de los directivos, procuramos que la transparencia y la rendición se expresara en instrumentos finos, tanto en el cumplimiento de responsabilidades como en el correcto uso de cada peso confiado.

Como ente público que recibe recursos para su subsistencia tanto del gobierno federal como del estatal, la Universidad está sujeta a escrupulosa revisión de la aplicación de esos recursos por conducto de los organismos fiscalizadores competentes. Con respecto a los recursos federales, a lo largo de estos seis años la Universidad recibió diez visitas de revisión, tanto de la Secretaría de la Función Pública como de la Auditoría Superior de la Federación. Tales revisiones generaron observaciones que fueron debidamente atendidas y aclaradas en su oportunidad. Es preciso señalar que en ningún caso fueron observaciones de carácter resarcitorio, lo cual confirma el adecuado uso de los recursos otorgados.

En el plano local, en el período se atendieron 19 visitas para revisar los recursos que se han otorgado por parte del Estado o para fiscalizar la aplicación de los recursos en el programa del

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) mediante el cual se ha financiado la construcción de infraestructura física.

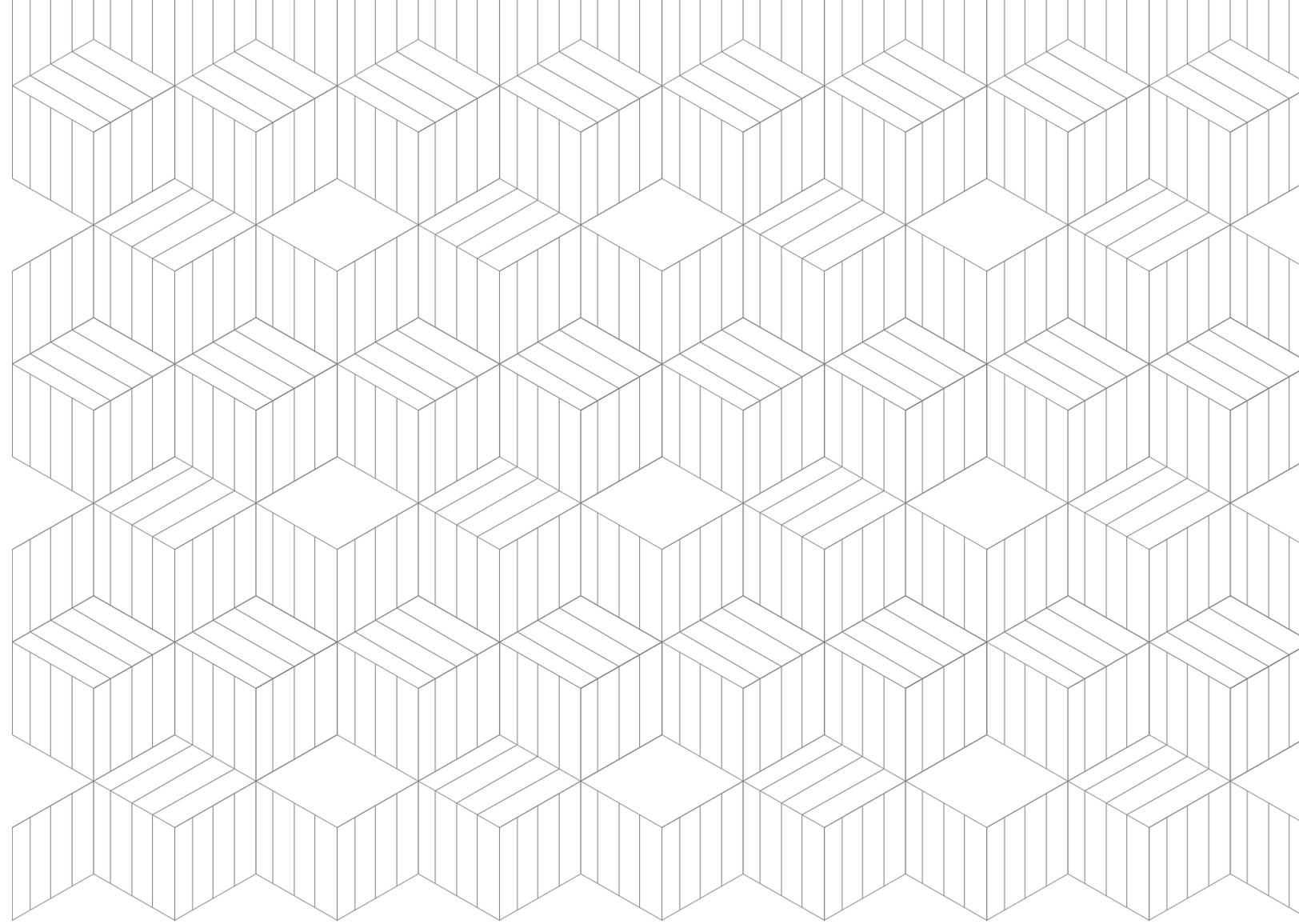
Además de esas auditorías de los entes gubernamentales, anualmente nuestras finanzas son sometidas al escrutinio y revisión por un despacho externo certificado, sin que hayamos recibido observaciones mayores.

Como parte del compromiso de transparencia, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría de Gobierno del Estado, se formaron los comités de Contraloría Social en cada uno de los campus universitarios para que fueran coadyuvantes en la revisión de la aplicación de los recursos.

Otros procesos que han sido sometidos a revisiones específicas por organismos externos son la auditoría de matrícula, que sirve de base para la asignación del subsidio federal, las auditorías a los fideicomisos del fondo de pensiones y jubilaciones, así como la aplicación y uso del programa de becas federal.

Como parte de las medidas internas, la Secretaría de la Contraloría, en el ámbito de sus funciones y con la finalidad de apoyar a las diversas instancias universitarias en los procesos de rendición de cuentas, a lo largo de los seis años de la presente administración, llevó a cabo un total de mil 596 revisiones de carácter preventivo.





PALABRAS FINALES

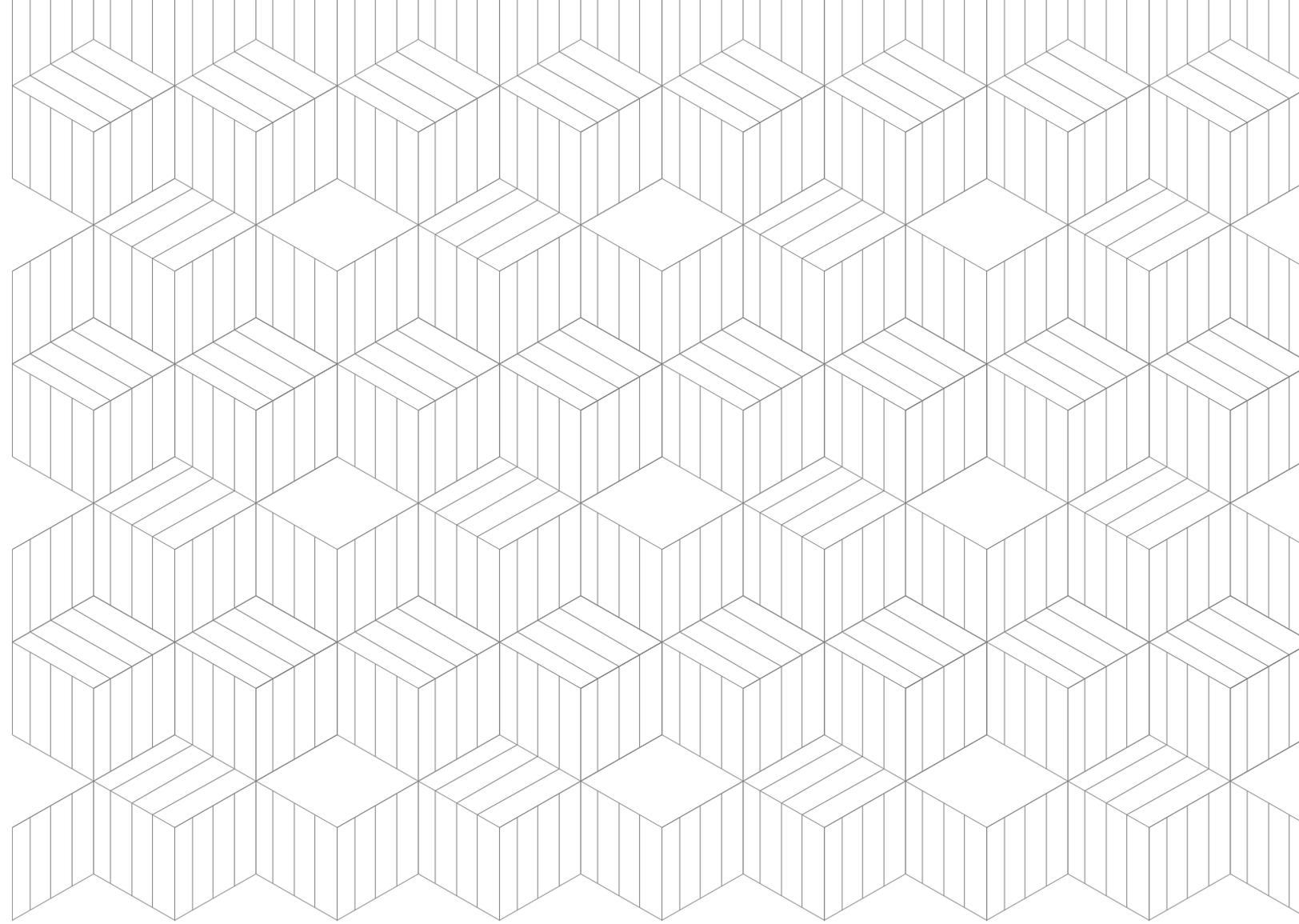
Ha llegado a su término la administración que tuve el honor de encabezar a partir del 15 de enero de 2012. Me honra profundamente la confianza depositada en nuestro proyecto hace seis años, misma que fue ratificada en 2015 para un segundo período. Lo alcanzado es producto del trabajo institucional y del compromiso personal de los universitarios, en todos sus niveles de competencia. De los pendientes y rezagos asumo la parte de responsabilidad que me corresponde.

Como un miembro más de la comunidad universitaria, me siento satisfecho del ejercicio democrático que en octubre de 2017 culminó con la elección de la doctora Teresa de Jesús García Gasca como titular de la Rectoría para el período 2018-2021. Más allá de las vicisitudes asociadas a toda contienda democrática, particularmente las provenientes de actores externos, los universitarios debatieron y votaron los proyectos presentados en un proceso caracterizado por el respeto, siempre dentro del cauce de los principios universitarios y con un ánimo de fortalecer nuestra autonomía y nuestra viabilidad como institución.

La nueva administración goza de la legitimidad que proviene de la exclusiva voluntad de los universitarios electores, fundamento de su autoridad frente al entorno adverso que enfrentan las universidades públicas del país. Estoy persuadido de que, gracias al robusto respaldo de la comunidad, la rectora electa conducirá a nuestra casa de estudios a mejores tiempos. Le expreso todo mi aprecio personal y le deseo lo mejor al frente de la institución.

Como un creciente número de instituciones públicas de educación superior en México, nuestra casa de estudios enfrenta retos que no podemos evadir. Requiere, desde luego, mantener el paso para preservar, e incluso mejorar, su sitio entre el conjunto de universidades del país, auditable mediante los indicadores comparativos. Requiere que, gracias a la calidad de nuestros programas académicos y a nuestras políticas de vinculación social, la educación superior pública siga siendo la mejor opción en Querétaro.

Requiere, asimismo, que los universitarios asumamos que parte del futuro del país se juega también en las aulas y los espacios universitarios como ámbito natural para la creación del conocimiento, el pensamiento crítico, las expresiones de la diversidad cultural y, principalmente, la solución de los problemas que vive la mayoría de los habitantes, particularmente los jóvenes.



El proceso electoral constitucional en el que ya estamos inmersos, será una extraordinaria oportunidad para dejar constancia de que en el espacio universitario también se construye el rostro de la nación mexicana. Requiere nuestra institución, de igual manera, profundizar su compromiso para ser modelo de transparencia, rendición de cuentas y eliminación de privilegios. Ahí radica la autoridad para exigir eso mismo a las instituciones del Estado.

Dos retos, no obstante, destacan por encima de todo: que la Universidad sea viable desde el punto de vista financiero, alejando las acechanzas que se ciernen en su horizonte debido a erradas y ya muy prolongadas políticas públicas que han privilegiado el interés privado y han lanzado a la exclusión a jóvenes con un futuro de por sí diezmado, si no es que, de plano, cancelado. Desde aquí formulo un llamado a los órganos representativos del Estado mexicano para que sin dilación revisen profundamente los criterios que han condenado a las universidades públicas a la penuria y a la crisis permanente.

El otro reto es que la autonomía de la Universidad se constituya en rutina. Por ser disposición constitucional, la autoridad está obligada a reconocerla, al tiempo que la comunidad universitaria debe ejercerla con prácticas cotidianas no sólo en la dimensión del autogobierno sino en la defensa de su derecho a existir y a desarrollarse a plenitud. Si la autoridad cumple su parte, no será necesario nunca más que los universitarios distraigan su quehacer para tomar la calle y levantar la voz para hacerse oír. Si la comunidad universitaria asume la defensa de la autonomía, la sociedad verificará que el recurso público dedicado a la ciencia y a la educación es la más preciada de sus inversiones.

La institución es algo más que la suma del trabajo individual de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Es una visión de largo aliento, es un compromiso con nuestro tiempo, es la defensa de lo que nos da identidad, es la apertura a las intensas transformaciones de nuestro tiempo. Es el trabajo cotidiano desde los espacios de decisión hasta las trincheras más modestas. Mi reconocimiento personal a cada uno de los 29 mil 974 estudiantes, a los mil 292 docentes y a los mil 435 trabajadores administrativos que conforman nuestra comunidad.

Muchas gracias.



La versión electrónica de este informe
se finalizó en
enero de 2018 y podrá descargarse en:
<http://rectoria.uaq.mx/6toinforme>



